

**MEMORIAS DEL MARIQUERÍO: SIGNIFICADOS DEL TRÁNSITO DE
MUJERES TRANS EN BOGOTÁ**

ANDRÉS FELIPE ROPERO SANTIAGO

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS
BOGOTÁ, D.C., 2018**

“Memorias del mariquerío: significados de tránsito de mujeres trans en Bogotá”

Monografía de grado
Presentada como requisito para optar al título de
Antropólogo
En la Escuela de Ciencias Humanas
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por
Andrés Felipe Roperó Santiago

Dirigida por
Laura Jimena Ordóñez Vargas

Semestre II, 2018

*A mi mamá, Laura, a mi papá, Edgar, a Juan, Sergio, Isabela, Salem, Ra, Horus, Dominó, Bebé Negro,
Apolo y Rayitas, luz de mi vida*

*A Laura, Jobanna, Estefanía, Brianna, Sarah, Mafe, Amy, Silvia, Angie Daniela y Nailah, amigas,
maestras y ejemplo de vida*

AGRADECIMIENTOS

Primero, quiero agradecer a mi familia. A mis padres, Edgar y Laura, a mis hermanos Juan Camilo y Sergio Alejandro, a mis tías Janeth, Elizabeth, Claudia, Nelly, Janeth y Martha, a mis abuelos Hilcerina y Pedro Nel y Ana Mercedes y Agustín, y a mis primos, que han contribuido a formar la persona que soy y han sido el apoyo, el amor, la comprensión y el cuidado a lo largo de mi vida debo los mayores agradecimientos, para los que no alcanzan las palabras, que, de cualquier modo, siempre son menos elocuentes que los hechos.

En segundo lugar, quiero agradecer a mis amigos. A los que han llegado y han permanecido, son parte de mi vida y tienen un lugar importante en mi corazón. A ellos, que son parte de quien soy y de quien seré, a quienes llevo conmigo siempre en el pensamiento aunque nos encontremos lejos, tengo que agradecer su cariño, su apoyo y su comprensión y todos los momentos que gozamos y los que sufrimos juntos. A Ana Carolina, Valeria, Kelly Juliana, Adriana Carolina, Anyi Paola, Estefanía, Carlos Humberto, Yesenia, Rafael Alberto, Angélica María, Pipe, Sol, Mauricio, Elizabeth, Dunen, Iaku, Aleydy, Mónica, Yeshica, July Paola, Laura, Sebastián, Silvia, Camila, Estefanía, Angie Lorena, Karen, Ana María, Felipe Alexander, Nikos, Esteban, Shamy, Norey, Aty Duzay y Johanna mi agradecimiento y mi cariño.

En tercer lugar quiero agradecer a mis profesores. A los que me enseñaron las primeras letras, a los que siguieron en el camino y a los que han sido la guía de mi formación académica hasta donde va tengo que agradecer su compromiso, su paciencia y el cariño con que ejercen su labor para educar a sus alumnos. Lo que he aprendido de ellos está conmigo cada día y es parte de mi vida. Mi más profundo agradecimiento a los educadores que se toman en serio su misión y la realizan con entrega y entusiasmo. A mis profesores del colegio: Elizabeth García, Aura Eva Álvarez, Nubia Guerrero, Edith Álvarez, Paulina Mogollón, Jesús Emiro Ortiz, Leticia y Dora Villarreal, Orlando Álvarez, Lucero Peinado, Gladys Rizzo, Carmen Cecilia Carvajal, Rosa Ovalles, Fanny Huertas y Gladys Cobos. A mis profesores de la Universidad: Andrés Molano, Sandra Jiménez, María del Rosario García, Margarita Cadavid, Enrique Serrano, Juan Nicolás Garzón, Mauricio Jaramillo, Mery Castillo, Verónica Ramírez, Daniel Palma, Jorge Acuña, Camilo Sarmiento, Juan Pablo Guevara, Gabriel Rudas, Esteban Roza, Diana Bocarejo, Emilio Quevedo, Francisco Quiroz, María Alejandra Mariño, Liliana González, Daniel García, Héctor García y Daniel Raisbeck.

A Ángela Santamaría y Bastien Bosa, a quienes debo, en buena medida, el inicio de mi trayectoria como investigador, el uso de la fotografía como parte de mi trabajo y una apuesta política por llevar la investigación más allá de los muros cerrados de la Universidad, donde realmente es necesaria y puede cambiar las vidas de las personas.

A mi profesora de Diseño de proyecto, Johanna Parra, cuya instrucción y revisión cuidadosa y crítica permitieron construir una propuesta de trabajo que fue el germen de este texto. A mi directora de monografía, Laura Ordóñez, que ha sido una guía y un apoyo invaluable en este proceso y a quien debo el interés por las vidas y las historias de las mujeres

trans. Gracias a su revisión, comentarios, orientaciones, apoyo y consejos este trabajo ve hoy la luz. Gracias a todos ellos soy lo que soy y este trabajo es lo que es.

RESUMEN

El objetivo de la presente monografía es analizar los significados de los procesos de tránsito para las mujeres trans vinculadas a la Fundación Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans (GAAT) en Bogotá. La investigación hace uso de metodologías participativas (observación participante, entrevistas, historias de vida, ensayo fotográfico) para comprender la forma en que hacer el tránsito de género ha impactado en sus vidas, en el terreno familiar, educativo y laboral. Los tránsitos de género afectan las posibilidades de vida, educación, trabajo y acceso a derechos de las personas trans, así como el derecho y posibilidad de movilidad espacial dentro de la ciudad. Además, existe una serie de violencias legitimadas hacia las personas trans, que también restringen sus posibilidades. Este trabajo realiza el análisis para proponer una forma de entender las experiencias de vida trans que privilegie el enfoque sobre la construcción social del sexo y el género y desexotice estas experiencias, con el objetivo final de contribuir a la comprensión y la sensibilización en torno a dichos temas.

Palabras clave:

mujeres trans, historias de vida, GAAT, derechos, ensayo fotográfico

ABSTRACT

The goal of this monograph is to analyze the implications and meanings of the gender transitioning processes for the trans women linked to the Fundación Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans (Foundation Group for Action and Support to Trans People, GAAT). The research serves of participant methodologies (participant observation, interviews, life trajectories, photographic essay) to understand the way in which making a gender transitioning process has affected their lives, in the familial, educational and work aspects. The transitioning affects their possibilities of life, education, work, access to rights as well as their right and possibility to space mobility within the city. Furthermore, there is a series of legitimized violences toward trans people, also restricting their possibilities. This work does the analysis to propose a manner of understanding trans life experiences that privileges the perspective on the social construction of sex and gender and de-exotizes these experiences, with the final goal of contribute to the comprehension and sensibilization toward those subjects.

Keywords:

trans women, life histories, GAAT, rights, photographic essay

LISTA DE SIGLAS Y GLOSARIO

CAIDSG	Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros. Existen dos en la ciudad.
Cissexual	Persona que no cuestiona o se siente cómoda con los genitales que posee. Puede ser cisgénero o transgénero.
Cisgénero	Persona que no cuestiona la continuidad impuesta entre el el cuerpo físico y el género o entre el género impuesto al nacer y el género al que siente que pertenece. Usualmente, se abrevia como “cis” en el lenguaje informal. Puede cuestionar o no la continuidad de estos elementos con el deseo (orientación sexual).
DRAE	Diccionario de la Real Academia Española.
DSM V	Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, 5º edición.
ETP	Embajadoras Trans por la Paz.
ETS	Enfermedades de Transmisión Sexual.
GAAT	Grupo de Acción y Apoyo a Personas Trans.
Gallina	Mujer cisgénero, en el lenguaje informal de las mujeres trans.
Madre	Mujer que controla y ejerce su tutela sobre las “pollas”.
Marica	Mujer trans. En el habla popular, se llaman a sí mismas “las maricas”. La palabra “marica” englobaba todas las manifestaciones de lo que hoy llamamos “diversidad sexual”, pero, en el habla popular, encierra o bien a las mujeres trans o bien a los hombres gay.
OMS	Organización Mundial de la Salud.
Pirobo/piroba	Una mujer trans que aún no ha comenzado su tránsito y presenta la apariencia externa considerada como de un hombre.
Polla	Mujer trans. En otros contextos, una mujer que ejerce la prostitución callejera bajo la tutela de una “madre”.
Trans	Término que surge como una “sombilla” para agrupar todas las formas de identidades de género consideradas “divergentes”: transgénero, transexual, transformista y travesti. Surge como abreviatura, para no explicitar una sola forma de cuestionar el género y ser inclusiva.
Transgénero	Persona que cuestiona la continuidad entre el cuerpo físico y el género

impuesto o que quiere lograr la estética y el reconocimiento social de un género distinto al que le fue asignado al nacer. Cuestiona la correspondencia considerada socialmente necesaria entre cuerpo físico, particularmente la genitalidad (sexo) y el rol de género socialmente desempeñado, así como el deseo sexual. Puede ser cissexual o transexual.

Transexual Persona que cuestiona la genitalidad de su cuerpo y desea cambiarla por la usualmente asociada con la del género con el que se identifica. No todas las personas trans son transexuales.

CONTENIDO

	PÁG.
PRÓLOGO O DE CÓMO TERMINÉ UN SÁBADO EN LA NOCHE CAMINANDO CON “EL MARIQUERÍO”	10
INTRODUCCIÓN O DE CÓMO ME VOLVÍ PARTE DEL “MARIQUERÍO”	12
Un breve panorama de la situación de las personas trans en Colombia	17
Pregunta y objetivos de la investigación	21
Metodología	23
Los impactos de la realización de este trabajo	25
1. LA CATEGORÍA “TRANS” Y SU USO	27
La apertura de las categorías analíticas	28
Posturas contemporáneas sobre la categoría “trans”	34
2. HISTORIAS EN TRÁNSITO	50
La búsqueda de la aceptación	53
La familia y el tránsito	57
O peluqueras, o prostitutas: las dificultades de la inserción laboral de las mujeres trans	66
<i>Las maricas invisibles</i> : la importancia social y política de la visibilidad para las personas trans	71
3. LAS VIOLENCIAS LIGADAS A LA SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL	74
Movilización a partir de las exclusiones	84
CONCLUSIONES	88

PRÓLOGO O DE CÓMO TERMINÉ UN SÁBADO EN LA NOCHE CAMINANDO CON “EL MARIQUERÍO”

Así lo dijo Johanna. Terminante. Dura y divertida al tiempo, mientras íbamos caminando la noche de un sábado como cualquier otro, a finales de 2015. ¿Quién la manda a ir con el mariquerío? le decía desafiante a Amélie, quien se preciaba de ser toda una gallina. Las mujeres como ellas son visibles e invisibles al mismo tiempo, por cuenta de lo que se piensa y lo que se dice de ellas, de frente y a sus espaldas. Esta discusión fue solamente una prueba terriblemente fehaciente de ello. Los médicos, los abogados, los profesores, los investigadores y todo el mundo tiene su propia opinión, fundada o no. Yo solo iba caminando con ellas, para tratar de conocerlas y de formarme la mía.

Seguimos caminando, ya con la molestia que había provocado Amélie y el disgusto evidente en la cara de Johanna.

- Calmate, te va a dar algo, le dije.

Me sonrió con sorna, todos sabíamos bien por qué. Seguimos caminando hasta la panadería donde se reúnen los sábados después del grupo de apoyo, para hablar de todo lo que allá no se habla, en un espacio más distendido y familiar. Menos institucional, más propicio para conocerlas mejor. Era el otro grupo, ahí donde vi cómo pasaban las otras cosas. Fuera de la regulación formal, aquí estaba con las personas que verdaderamente éramos todos. Aquí sí era visible que había tensiones, que incluso a nosotros nos agradaban más unas que otras y que había algunas a las que francamente, siendo antropólogos y todo, no soportábamos. Jamás me había pasado que las personas con las que trabajábamos me hubieran agredido. Siempre estuve preocupado por no ser yo el agresor, sino todo lo contrario, tratar de estar abierto y entender a

las personas. Pero un par de semanas antes, Amélie me lanzó una acusación abierta y ofensiva, no por su contenido, sino por lo que implicaba: ¿usted es gay? La pregunta salió en seco después de decir que no tenía nada con Johanna. Ella no tenía por qué preguntarlo de modo tajante, casi como una amenaza, solo porque negué estar saliendo con alguien. Parecía que no era admisible, en su cabeza, que yo estuviera haciendo mi trabajo por el puro interés en ello - que no menoscaba que me agradó mucho empezar a trabajar con ellas y que me parecieron personas fabulosas -. Mis motivos para trabajar con mujeres trans y contar sus historias de vida con ellas, comienzan por la mía y por qué me convertí en antropólogo: primero, porque estaba interesado en la antropología forense y, segundo, porque quería descubrir qué era lo que había de malo en que me gustaran los hombres. Con el pasar del tiempo, encontré la respuesta a esa pregunta y se abrieron mil más. Y fue cuando conocí a Laura Weinstein que me dije a mí mismo que yo quería trabajar con ella. Trabajar con las mujeres trans ha sido también una exploración de mi propia construcción del género y la sexualidad que ha dejado mucho espacio a la reflexión. Estas líneas son, sobre todo, para mostrar, enseñar, educar y sensibilizar y, con ello, esperamos poder evitarles a otras personas los sufrimientos que nosotros hemos vivido por cuenta de los prejuicios y la desinformación. Para que las personas, quizá con buena voluntad pero desinformadas, no hagan sufrir a sus hijos, sobrinos, nietos, amigos, compañeros, colegas, jefes, subalternos, parejas, por cuenta de que no encajan en categorías reducidas y limitadas sobre cómo deberían ser, y otros niños puedan tener una vida feliz y tranquila siendo quienes son, sin el yugo constante de las presiones para que hagan, no hagan, amen o no amen a quienes aman o a sí mismos.

INTRODUCCIÓN O DE CÓMO ME VOLVÍ PARTE DEL “MARIQUERÍO”

“No vemos las cosas como son, las vemos como somos” Rabbí Shemuel ben Najmani (Talmud, Berajot, 55b)

El sol brillaba como si no fuera Bogotá ese sábado de septiembre y July y yo caminábamos desprevenidos buscando la sede del CAIDSG. Bajamos tres cuadras y seguimos hasta que dimos con ella. No fue muy difícil. Llegamos y nos acomodamos a esperar. Empezamos a escanear todo el sitio buscando lo que había y dónde era la reunión que nos habían prometido. Nadie parecía estar muy interesado en decirnos y, viendo que toda la gente iba subiendo, los seguimos. Encontramos así el sitio donde estaban reunidas las asistentes al grupo de apoyo, del cual, por cierto, casi no nos dejan hacer parte. Resulta que el grupo era más cerrado de lo que pensábamos, por ser un grupo de apoyo para personas en proceso de tránsito, dado el riesgo de violencias contra ellas que siempre pende como un alfanje listo para cercenar la garganta del viajero desprevenido. Aprendida la lección número uno, la importancia de las comunicaciones en el trabajo con comunidades, proseguimos a hacer parte de la sesión.

- Mickey Mouse. Yo me voy a identificar con Mickey Mouse, dije, a la pregunta por un personaje de Disney y no supe que eso me convirtió en un personaje en el GAAT.

De ahí en adelante me convertí en Mickey, gracias a la gentil publicidad de Andre¹. La actividad iba dirigida a hablar sobre las situaciones difíciles que hemos atravesado y desde ese primer momento quedó muy claro que la línea divisoria entre ellas y yo iba a ser complicada de trazar. En muchas oportunidades me sentí recibiendo apoyo del grupo, lo cual no está mal, pero no es lo que imaginaba.

¹ Una de las asistentes al grupo de apoyo. Su historia no forma parte de esta investigación.

Ese espacio nació en 2008, cuando un grupo de lideresas trans pensó en la necesidad de un espacio y una plataforma que integrase las luchas y trabajase por las demandas y necesidades de las personas trans, pero fue bajo la dirección de Laura Weinstein que el GAAT comenzó a tomar su forma actual.

Laura lleva una estrella de David al cuello y dos apellidos que resuenan: Weinstein Nisenbaum. Es una judía creyente y practicante. Su lucha comenzó desde lo personal: desde su infancia sufrió violencia y discriminaciones por ser la persona que es. Aunado a sus experiencias propias, a los 13 o 14 años comenzó a acercarse a algunas personas trans y, al preguntar quiénes eran, la respuesta que obtenía era que eran “maricas” o “travestis”². La violencia y el miedo marcaron los años venideros, por cuanto la concepción “socialmente era como “cuidadito porque esa gente es peligrosa”” (Weinstein, 2015). El acercamiento a las mujeres trans en ejercicio de prostitución en la calle le hizo tomar consciencia de las problemáticas que enfrentaban las personas trans y le hizo deconstruir los prejuicios instilados por la socialización en la familia y en el sistema educativo:

[Las mujeres trans en ejercicio de prostitución en la calle] se ubicaban cerca de donde yo estaba, entonces me escapaba a acercarme a hablar con ellas y ahí fue donde mis prejuicios se fueron pal piso ¿no? porque entonces empecé a ver cómo la gente las maltrataba, cómo pasaban los chicos en los carros y les tiraban balines, cómo la policía pasaba y las golpeaba y pues digamos que te vuelves más consciente ¿no? ante lo que está pasando (Weinstein, 2015).

Sin embargo, el punto de inflexión para decidir que era necesario hacer algo llegó a los 17 años, cuando

estaba en un hospital, en una clínica y llegó una chica trans con dos amigas que la llevaban, estaba apuñaleada (sic) y no la querían atender y entonces fue como “no, es que no tiene

² Se entiende como travesti a una persona que se viste con ropa de género diferente al asignado, pero no necesariamente es un reflejo de su identidad de género ni necesariamente es permanente. Una persona trans, por el contrario, cuestiona el género impuesto e interviene su cuerpo y su apariencia para coincidir con las del género al que siente pertenecer. Del mismo modo, asume los roles socialmente asignados a este último y busca el reconocimiento social de su género, lo cual no siempre ocurre con las personas que se identifican como travesti.

salud”, “es que no tiene nosequé, y es que quién va a pagar”. Entonces yo, digamos, que exijo que la atiendan por un juramento que habían hecho de que tienen que salvar la vida de una persona y me escandalicé tanto y grité tanto y se me salió toda la loca que uno lleva dentro y entonces la atendieron y llegué y dije “bueno, entonces pensé esto seguramente debe servir para algo”. Y como te cuento, yo empecé a hacer un trabajo de alguna manera silencioso, yo nunca me imaginé estar en un colectivo ni estar tan visible, ni estar en espacios tan abiertamente como los que estoy ahora, pero digamos que sí comencé a hacer un trabajo, bueno, comencé a interesarme un poco con lo que estaba pasando con las personas trans y es así como comienza un poco la cercanía con las mujeres trans (Weinstein, 2015).

A través de esas primeras experiencias, Laura comenzó a trabajar en un camino que la llevaría al lugar que ocupa hoy en la Fundación GAAT. Organizó un grupo en Yahoo! llamado *Travestis Bogotá*, congregó muchas personas que hacían muchas preguntas para las cuales escasamente había respuestas, pero a partir de eso empezó a interesarse por lo que estaba pasando, entonces “descubro que las trans son mujeres y que eso tiene que ver con una construcción que se hace de la feminidad y bueno, así empiezo un poco como todo este trabajo” (Weinstein, 2015).

El descubrimiento de que las mujeres trans son mujeres fue seguido por una interpelación a sí misma, parte clave de su propio proceso de construcción del género. El motivo fue una pregunta que le formuló una mujer trans en ejercicio de prostitución, ante las dudas de Laura sobre el momento adecuado para iniciar su tránsito, por el sufrimiento que eso pudiera causarle a su mamá:

¡Mira! y si tu mamá qué tal que muera por ahí a los cien años. ¿Cuántos años vas a tener cuando tu mamá tenga cien años? Entonces, ¿hasta ese momento vas a ser... (sic) para ser feliz? (Weinstein, 2015)

A lo que se contestó a sí misma:

Pues sí, tiene toda la razón. Mi mamá ya vivió lo que tenía que vivir y nunca me preguntó a mí si era lo que quería vivir, pero para ella fue... felicidad... no felicidad, pero fue lo que quiso y yo por qué tengo que esperar tanto tiempo para realmente ser lo que yo quiero y ser feliz, porque esto, precisamente, lo que tiene que ver con los tránsitos es con una cosa de dignidad y de felicidad y es ser quien tú quieres ser (Weinstein 2015).

Esa es una bandera que Laura sostiene en alto siempre y que se ha convertido en un precepto fundamental del GAAT. La llegada a este colectivo se produjo cuando ya había comenzado sus labores. Inició con la psicóloga Marina Talero, quien estaba a punto de salir alrededor de 2008, puesto que el centro comunitario (hoy el CAIDSG) hace una transición de ser de la sociedad civil a manos de la administración distrital. Entonces, muchas personas que estaban ahí “deciden cómo nos vamos, porque ya esto es responsabilidad del Estado y entonces la coordinación la toma Paula Mounts y yo llego justo en esa transición” (Weinstein, 2015). Al momento de llegar, y tener que enfrentarse al filtro que deben (debemos) pasar todas las personas que hemos sido parte del GAAT, eso frenó su determinación de estar ahí, pero gracias a la invitación de Carla Jaramillo, a quien conoció por su trabajo previo a través de la Internet, llegó al GAAT. Ella misma dice que nunca se imaginó estar en la coordinación, pero “como les digo, siempre fue como un impulso de querer hacer algo por las personas trans que veía, porque había estado cerca de sus, de las violencias que se generaban y así pues llego al GAAT” (Weinstein, 2015). Cuando llegó, encontró a una serie de personas que ya habían iniciado sus tránsitos y otras que ya llevaban un tiempo transitando y “fue muy, fue muy importante, llegué y justo estaba una mujer que ha hecho también un trabajo bastante importante, Diana Navarro y Charlotte Schneider, dos mujeres que han hecho un trabajo interesante en toda esta lucha” (Weinstein, 2015).

Siendo, como es, más combativa, partidaria de la acción en favor de sus reivindicaciones, resolvió que era necesario no quedarse encerradas solamente en el grupo de apoyo, columna vertebral del GAAT, y hacer “un poco más de papa bomba y todo el cuento” (Weinstein, 2015). Para ella, dice, “sí era como tiremos la papa bomba a ver qué pasa, o tiremos la pestaña o el tacón, a ver, algo tiene que resultar” (Weinstein, 2015), y, entonces,

convirtió al Grupo de Apoyo a personas Trans (GAT) en el Grupo de Acción y Apoyo a personas Trans (GAAT). El grupo de apoyo sigue siendo la columna vertebral, pero ahora cuentan con más iniciativas para que las personas que allí acuden puedan expresarse y llevar sus tránsitos de forma segura, autónoma y tranquila. Las otras iniciativas son proyectos de incidencia o de alternativas laborales para mujeres trans, para incidir sobre las problemáticas que las afectan, como la discriminación laboral, la falta de reconocimiento de las identidades trans (Transformando la paz), fortalecimiento de capacidades de mujeres trans jóvenes (Embajadoras Trans por la Paz), reconocimiento de las mujeres trans como sujetos de derechos (Trans-fortaleciéndonos) (GAAT, 2015b)

¿Por qué? ¿Para qué hacer eso? Porque para ellas, expresar quienes sienten que son tiene impacto directo en sus vidas, desde su cuerpo hasta sus posibilidades laborales y su seguridad e integridad física. En palabras de una de las mujeres con las que hablamos en una calle lóbrega del Siete de Agosto en octubre de 2015³: “ya que a nosotras no nos aceptan ni en una Universidad ni en una entidad pública, entonces nos toca o esto o la peluquería”. “Noooo, hay cosas más” le reprochaba su compañera, a lo que ella contestaba “pero la mayoría de las nenas trans, o unas son estilistas o otras son... prostitutas” (Ariza, Becerra, Pinilla y Roperó, 2015: 05:20-05:30) y era fehaciente el aire de decepción que acarreaba el tiempo que dejó transcurrir entre verbo y sustantivo y la forma en que dejó caer la voz como queriendo poner punto final a una discusión cuyas pruebas empíricas admitían poco debate. “Son pocas las que llegan a ser famosas como Endry Cardeno y eso” (Ariza, Becerra, Pinilla y Roperó, 2015: 05:37-06:00), sentenció finalmente, cuando terminamos la entrevista breve que nos

³ Estas conversaciones forman parte de las escenas que grabamos para el documental “¿Cuerpos equivocados?” que presentamos como trabajo final junto con 3 compañeros para la clase de Antropología visual en noviembre de 2015. El trabajo de campo de esta tesis comenzó con la realización del documental en 2015, seguido por trabajo en el grupo de apoyo y varias actividades fuera de este en 2016 y 2017.

concedieron ese viernes de principios de octubre, caminando por las calles más bien solitarias en las que se concentran las mujeres trans que ejercen la prostitución.

Un breve panorama de la situación de las personas trans en Colombia

“Cuando uno desconoce es que discrimina, cuando uno no reconoce al otro y a la otra es cuando violenta”

(Weinstein, 2015)

En general, las personas LGBT suelen experimentar violencias⁴. De acuerdo con un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) publicado en 2015,

las personas LGBTI, o aquellas percibidas como tales, están sujetas a diversas formas de violencia y discriminación basadas en la percepción de su orientación sexual, su identidad o expresión de género, o porque sus cuerpos difieren de las presentaciones corporales femeninas o masculinas socialmente aceptadas (CIDH, 2015: 23).

La violencia, como veremos en el cuerpo del trabajo, tiene muchas formas que se traslapan entre sí. Las formas más comunes son el señalamiento en espacios educativos, laborales o en la vía pública, negar el acceso a ciertos lugares o ser agredido por familiares, compañeros de trabajo, personal policial y de seguridad privada. De acuerdo con una encuesta realizada a las personas que participaron en la marcha de la ciudadanía LGBT en 2007, el 71,3% de los hombres gay, el 63,5% de las mujeres lesbianas, el 54,9% de las personas bisexuales y el 77,9% de las personas trans ha experimentado violencias o agresiones en el curso de sus vidas (Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos⁵, 2007: 95). Estas estadísticas lo dejan claro: si bien en ninguna de las categorías que agrupa esta sigla se vive una vida libre de violencias, las personas trans las experimentan en niveles mucho más altos. Eso ya nos da un

⁴ Escribo en tercera persona del plural aquí porque yo nunca las he experimentado, por lo menos no explícitamente.

⁵ Esta institución publica la *Encuesta LGBT: Sexualidad y derechos Participantes de la Marcha de la Ciudadanía LGBT Bogotá 2007*.

primer elemento de juicio para considerar la realidad de las personas trans en nuestro país. Sin perjuicio del intento teórico de equiparar las experiencias de vida cis y las experiencias de vida trans en sentido de la construcción social de los cuerpos y los géneros que emprenderé en los capítulos siguientes, es preciso manifestar que, en la diversidad de experiencias, es necesario entender estas experiencias de violencia y segregación. El asunto no se detiene allí: de acuerdo con el Observatorio de Personas Trans Asesinadas (Trans Murder Monitoring Project), de Transgender Europe (Transgender Europe, 2016), en América Central y del Sur, entre el 1 de enero de 2008 y el 30 de abril de 2016 se habían cometido 1654 asesinatos de personas trans, aunque por el subregistro que caracteriza ciertos tipos de crímenes en Latinoamérica, la cifra podría ser mucho más elevada:

Las cifras muestran solamente la punta del iceberg de homicidios de personas trans y de género diverso a nivel mundial, ya que estos son los casos que pueden ser encontrados a través de búsquedas en Internet y cooperaciones con organizaciones y activistas trans. En la mayoría de los países, los datos sobre personas trans y de género diverso asesinadas no se producen de forma sistemática, y es imposible estimar el número de casos no denunciados (Transgender Europe, 2016).

En Colombia total es de 108, esto es, 6,5%. El odio y la intolerancia hacia las formas de ser y vivir el género en nuestro país ha marcado sensiblemente las posibilidades y los escenarios disponibles para las personas trans (Transgender Europe, 2016). Todas son muy diferentes y todas tienen historias de vida determinadas por diferentes maneras de interpretar y asimilar el tránsito por parte de sus entornos familiares, educativos y laborales, así como distintas y muy creativas formas de ejercer resistencias contra las estereotipaciones y la discriminación, pero estas opresiones estructurales conforman un panorama que permite una descripción general que, aunque precisa ser matizada, da cuenta de buena parte de las problemáticas que se enfrentan: bajo nivel de escolaridad, dificultades de inserción laboral, inseguridad en espacios públicos, segregación espacial, violencias médicas legitimadas y transformaciones artesanales

que ponen en riesgo su salud y su vida. En un comunicado de prensa emitido en 2011, la Comisión (CIDH) afirmó haber comprobado

la grave discriminación de hecho y de derecho que enfrentan las personas LGBTI en los países de la región. Entre otras violaciones, la Comisión ha recibido información sobre asesinatos, violaciones y amenazas de la cual son víctimas. Adicionalmente, las personas LGBTI enfrentan importantes barreras de acceso a la salud, el empleo, la justicia y la participación política (CIDH, 2011).

Las formas múltiples de la discriminación son particularmente problemáticas para las personas trans, quienes, de acuerdo con encuesta anteriormente citada (ciudadanía LGBT) en el ámbito educativo, un 50% de las personas trans ha padecido discriminación⁶ por parte de compañeros y profesores, 25,5% ha sido despedido o no ha sido empleado por cuenta de su identidad de género, 30,9% ha sido impedido para entrar en establecimientos de comercio, 18,1% ha sido mal atendido en instituciones de salud⁷, 37,2% ha sido discriminado por “amigos”⁸, 52,1% por sus vecinos, 23,4% en el ambiente familiar, 78,7% ha enfrentado discriminaciones policiales y 51,1% ha sido discriminado por personal de seguridad privada (Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos, 2007: 90). Estas estadísticas no son números inertes: representan casos reales de personas reales que han visto cómo, por ser quienes son y expresar abiertamente su identidad de género, han sido discriminadas. Aunque en Colombia se ha avanzado en el tema de la protección legal de derechos de la población LGBT, persiste una muy fuerte discriminación social, alineada con “un patrón común de doble estándar” (Barrientos, 2016: 337) entre la protección legal y la situación social en la región. A pesar de

⁶ La discriminación en el sector educativo se refiere al no reconocimiento a la identidad de género, a la invisibilización (no interactuar con las personas en espacios académicos), insultar verbalmente y agredir físicamente a las personas trans.

⁷ Negar el acceso a servicios de salud, llamar a la persona con el nombre que no corresponde con su identidad de género, remitir a la persona a un profesional que no atiende con enfoque de género, negar los tratamientos psicológicos, psiquiátricos y farmacológicos necesarios.

⁸ Lo pongo entre comillas porque el texto menciona discriminación por parte de los amigos y, según mi perspectiva, una persona cercana que discrimina a alguien difícilmente puede ser un amigo.

que la discriminación ha disminuido en contra de gays y lesbianas, contra las personas trans aún existen fuertes prejuicios (Barrientos, 2016: 342), en muchos casos respaldados hasta épocas recientes por la patologización patrocinada por las organizaciones internacionales del ámbito de la salud: apenas el 19 de junio de 2018, en medio del proceso de la revisión final de este documento, la Organización Mundial de la Salud (OMS) dejó de considerar el ser trans como una patología, con la publicación de la ICD-11 (De Benito, 2018).

El escenario laboral, junto con el educativo, es especialmente desafiante para las personas trans. En el país, se ven afectadas por una alta tasa de desempleo, en parte porque muchas no tienen acceso a educación formal, por las discriminaciones múltiples que enfrentan en el sistema educativo y en parte porque “en los contextos laborales sigue existiendo una tendencia a invisibilizar o borrar aquellas identidades que se alejan de la heteronormatividad” (Pérez Álvarez, 2017: 26). Además de por la falta de educación, dada la persistente asociación de las mujeres trans con la delincuencia y los prejuicios sociales sobre su identidad de género, por irrumpir en los roles preestablecidos sobre el género, lo que las ubica en la periferia de la sociedad, sus opciones laborales suelen reducirse a la peluquería o la prostitución (Pérez Álvarez, 2017: 37). Sin embargo, y dado que este es un asunto en el que intervienen regulaciones sociales, es importante tener en cuenta que el cerramiento de los espacios laborales a las identidades de género no normativas afecta de múltiples maneras a las personas e incluso a las economías como un todo, dado que crea angustia entre las personas, erosiona la creatividad y ello, a su turno, frena la productividad general (Corrales, 2015: 59)⁹.

En todos estos escenarios existe un proceso de hipersexualización de la identidad, que se puede entender como “un patrón de exaltación de la sexualidad de las personas LGBT por

⁹ Todos los asuntos aquí mencionados de manera introductoria serán tratados con mayor profundidad analítica en el cuerpo del trabajo. Aquí pretendo ofrecer un panorama general de los problemas para luego desarrollarlos.

sobre otras dimensiones y aspectos de su identidad, o la sexualización de sus expresiones, posturas o actitudes” (Pérez Álvarez, 2017: 38). Ello hace necesaria la intervención de las instancias responsables de la prevención de estos actos y, si bien en los años reciente ha habido avances en materia legal (como el decreto 1227 que permite cambiar el componente sexo en el cédula de ciudadanía con una declaración juramentada y sin más trámites), aún hay un largo camino legal, médico y social por recorrer.

Pregunta y objetivos de la investigación

Luego de esta breve introducción a la problemática, vale la pena definir la pregunta que intentaré responder y los objetivos de la investigación, que se corresponden con los capítulos del texto. La pregunta de investigación es ¿qué implican y qué significan los tránsitos de género para las mujeres trans? La importancia de realizar esta pregunta radica en las tensiones en las que se ubica. Hay intentos por definir de manera cerrada tanto el género como los tránsitos de género, cuando la investigación muestra que los procesos de tránsito, desde el punto de vista de las personas que los llevan a cabo son abiertos, no lineales y no necesariamente tienen un punto final, sino que se van reconfigurando en el tiempo y van cambiando conforme lo hace la vida de las personas. Las categorías populares y algunas corrientes de las categorías teóricas encasillan a las personas trans en procesos, preferencias, oficios, creencias y posiciones que no se corresponden en la mayor parte de los casos con las realidades vividas y las construcciones cotidianas de sus cuerpos, vidas, relaciones, familias y ocupaciones.

Del mismo modo, las distintas facetas de la construcción de la vida de las personas trans se encuentran en una serie de tensiones, entre la expresión del género en sus propios términos como experiencia liberadora y esta misma acción como punto de partida de una serie

de exclusiones a las que se enfrentan. Así, una dicotomía que aparece con fuerza a lo largo de esta y otras investigaciones es la de la expresión como motivo de exclusión y reducción a ciertos oficios y espacios, pero esa misma expulsión como único espacio (o uno de pocos) en los cuales pueden vivir libremente su vida. Esta tensión complejiza los procesos de construcción del género, atraviesa diametralmente los cuerpos y las subjetividades y ubica a las personas trans en procesos de negociación y resistencia frente a las dinámicas de inclusión-exclusión, expresión-silenciamiento y visibilidad-invisibilidad. Las que escogen esconder o camuflar su identidad, “viven en constante tensión y temor de ser descubiertos, y es una estrategia para sobrevivir, pero vulnera muchos derechos” (Pérez Álvarez, 2017: 28).

Al adentrarnos en este tema, nos vemos abocados a una serie de complejidades, que cierran la posibilidad del juicio tajante y siempre nos remiten a la provisionalidad, la temporalidad y la circunstancialidad de la construcción del género, en una permanente búsqueda y redefinición de sí mismas con relación a los múltiples esquemas de dominación a los que se ven sometidas.

Por estos motivos, los objetivos específicos que persigue esta investigación son los siguientes:

1. Analizar la construcción teórica de las categorías y presentar un panorama de la teoría de género sobre las personas trans.
2. Analizar los impactos del tránsito en los ámbitos educativo, laboral y familiar de las mujeres trans.
3. Analizar las formas de violencia y segregación que padecen las mujeres trans a lo largo de sus tránsitos.

En el primer capítulo, hago una reflexión sobre cómo se conforma la categoría trans y

presento posturas teóricas contemporáneas sobre las experiencias de vida trans. Esto, con la intención de presentar las perspectivas con las cuales se han entendido estas experiencias desde la academia en ciencias sociales y cómo operan las distinciones sobre el sexo, el género y la sexualidad en la vida cotidiana, ya que de ambos medios proceden muchas exclusiones y discriminaciones. En el segundo, presento los hallazgos en mi trabajo de campo sobre las historias de vida de las mujeres con las que realicé esta investigación, en términos familiares, educativos y laborales, puesto que en esos terrenos existe la mayor parte de la discriminación y el tránsito afecta bastante esos tres aspectos. En el tercero, hago un análisis de las distintas formas de violencia y segregación que han hecho parte de los tránsitos, ya que todo lo anteriormente tratado está transversalmente cruzado por las violencias. En el apartado de conclusiones efectúo una recapitulación breve de las ideas expuestas en los capítulos para proponer una serie de consideraciones sobre cómo comprender las experiencias de vida trans, de suerte que sean menos violentas y permitan espacio a la agencia de las personas.

Metodología

Para realizar este trabajo, utilicé una variedad de herramientas metodológicas. En primer lugar, la observación participante en las sesiones del grupo de apoyo entre agosto y diciembre de 2015 y 2016, así como en las clases en la Academia Superior de Artes de Bogotá con Estefanía, en la casa de Johanna y en recorridos parte de su trabajo por varios sectores de la ciudad (en octubre de 2015). Entre agosto y diciembre de 2016, apoyé con sistematización de información y, al tiempo, recolecté la información que surgió en ese espacio para elaborar esta investigación. Durante la semana de receso de 2015 asistí a una presentación de una clase de

artes de Estefanía y fui a un recorrido por las calles del Siete de Agosto con Johanna¹⁰, en el marco del programa Alianza VHIDA, con el cual trabajaba ella en ese momento.

En segundo lugar, realicé una serie de entrevistas a profundidad, para la construcción de historias de vida. Entrevistamos a las mujeres cuyas historias aparecen en este texto acerca de su procedencia geográfica y familiar, sus procesos educativos, sus trayectorias laborales y la relación con sus familias, para analizar los puntos de encuentro y las divergencias en sus procesos de tránsito y en otros procesos de sus vidas.

En tercer lugar, realicé una sesión de fotos con tres de las asistentes al grupo de apoyo¹¹. El tema de dicha sesión fue el cuerpo de las mujeres trans: fue una exploración de las representaciones sociales del cuerpo de las mujeres y las interpretaciones sobre el cuerpo de las mujeres trans desde sus propias subjetividades. Para la construcción de los conceptos de las fotos recurrimos a referentes culturales conocidos (como representaciones femeninas en escultura) y a las experiencias de vida de las participantes para darle forma a las ideas que deseábamos expresar.

Finalmente, están todos los demás espacios formales e informales en los que compartimos tiempo, como las sesiones en la panadería después del grupo de apoyo, las salidas a caminar mientras conversábamos, los desplazamientos en TransMilenio, los eventos organizados por el GAAT y la institucionalidad distrital (conferencias con la Policía,

¹⁰ Johanna es una de las asistentes al grupo de apoyo. Ella fue una de las mujeres trans entrevistadas para el documental y este trabajo. El proyecto Alianza VHIDA era un proyecto de prevención de VIH que, como parte de su estrategia, repartía condones a mujeres trans en ejercicio de prostitución de manera gratuita. Johanna formaba parte del proyecto y, por ese motivo, la acompañamos a hacer uno de los recorridos usuales, un viernes de octubre de 2015, de 7:00 p.m. a 10:00 p.m.. El motivo de que fuese en el Siete de Agosto es que en esa zona se concentra una gran cantidad de mujeres trans en ejercicio de prostitución en bares, casas y moteles.

¹¹ El aporte del ensayo fotográfico para responder la pregunta fue una indagación visual sobre los modelos y los ideales de las mujeres trans para construir sus cuerpos. En la realización del ensayo utilizamos como referente a modelos cis y trans, personalidades del mundo del entretenimiento y referencias artísticas de esculturas clásicas y pinturas del Renacimiento.

conciertos, encuentros académicos).

La importancia de realizar este trabajo radica en el aporte a la comprensión de las experiencias de vida trans y este, a su vez, para la educación y la sensibilización conducentes a la mejora en las condiciones de vida y posibilidades de las personas trans en Bogotá. Del mismo modo, se constituye en un aporte al área de los estudios de género al nivel de pregrado en la Universidad del Rosario.

Los impactos de la realización de este trabajo

Dieciocho meses¹². No me imaginaba que la vida y el mundo serían tan diferentes después de esos dieciocho meses de trabajo que marcaron mi vida para siempre. La sola narración de todas las peripecias de esa experiencia puede abarcar varios volúmenes. Conocí a muchas mujeres trans y a muchas personas que están y estuvieron a su alrededor. Conocí sus casas, sus Universidades, una parte de sus vidas, sus sueños y sus aspiraciones. Les preguntamos, nos respondieron, nos preguntaron, les respondimos, caminamos, grabamos, fotografiamos, les mostramos sus historias a otras personas. Pero ahí no estaba todo lo que queríamos saber ni todo lo que queríamos hacer. Una foto, en la que aparecían dos personas, una al lado de la otra, fue lo que me hizo querer saberlo, fue el germen de la pregunta que dio paso a este trabajo. La de la derecha tenía el cabello largo y ondulado, una camisa a cuadros y una expresión que delataba felicidad en su rostro. La de la izquierda tenía el cabello lacio, tan negro como la de la izquierda pero corto, su misma nariz, una complexión parecida y una expresión consternada en su faz. ¿Cuál es la diferencia? La felicidad, probablemente. La felicidad que nace de poder expresarse a sí misma, de poder vivir la vida con dignidad y ser quien tú quieres

¹² Desde agosto de 2015 hasta febrero de 2017.

ser, como apuntala Laura. A continuación, voy a emprender el análisis del camino abierto, complejo y surcado de múltiples condicionantes y problemáticas que transcurre entre una imagen y otra, para esta y para muchas otras mujeres trans.

1. LA CATEGORÍA “TRANS” Y SU USO

“La teoría nos da las preguntas, no las respuestas” Bastien Bosa

¿Quiénes son las mujeres trans? Parece lógico que lo primero que hay que hacer para conocer a alguien es preguntarle quién es. Definir a las mujeres trans implica intentar encontrar algo en común, y no es sencillo encontrarlo, puesto que sus vidas han sido complejas, diversas y variadas. No hay algo que les sea común a todas. Antes que buscar definir las cerradamente, es mejor preguntarse ¿qué implica ser una mujer trans? en lugar de ¿qué es una mujer trans? y preguntarse, también, ¿cómo se ha usado la palabra o el concepto “trans”? en lugar de ¿qué significa “trans” o “ser trans” - o, más precisamente “ser mujer trans” -?¹³ (Bosa, 2015: 32). La apuesta teórica de este trabajo es preguntarme sobre procesos en la práctica y no sobre la construcción abstracta de categorías. En este caso, la categoría en juego es “trans”, pero es una categoría abierta a ser llenada de significados y construida en la práctica cotidiana. Más que preguntarme si las mujeres trans tienen pene o tienen vagina, si son hombres o mujeres o algo en el medio, me interesa preguntarme cómo ha sido su vida y qué ha hecho que sea así. Aquí, quiero hablar de significados. Antes que preguntarme “¿quién es trans?”, más bien me pregunto ¿qué significa ser trans? Esa es la pregunta que responde este trabajo. Para ello, asistí al grupo de apoyo, conocí casas, Universidades, cafeterías, restaurantes y varios otros espacios de las mujeres cuyas historias son el centro de este escrito.

¹³ El artículo originalmente reflexiona sobre la apertura de las categorías analíticas utilizando la categoría “indígena”. Sin embargo, el análisis permite la aplicación a cualquier categoría en uso y, por ello, esta sección es una interpretación sobre la categoría “trans”.

La apertura de las categorías analíticas

¿Por qué pensar en las categorías? ¿Por qué nos preguntamos unas cosas y no otras? Porque de la pregunta depende la respuesta. Y la pregunta depende quien pregunta, o sea, yo. Y lo que diga afecta la vida de las personas, porque no solo tiene que ver con sentimientos personales, sino “también con cuestiones de poder, derechos y acceso a recursos” (Bosa, 2015: 11). Las “intromisiones” de investigadores, médicos y personas que elaboran las políticas públicas es un buen ejemplo de este problema. En un estudio elaborado entre personas en ejercicio de trabajo sexual en Alicante (Comunidad Valenciana, España), las participantes resentían la intrusión de los profesionales médicos en los procesos de transformación a través de hormonas, algo que ven como personal y que desvirtúan sus conocimientos adquiridos por vías distintas a la academia (Amaro Quintas, 2010: 27).

La definición de una categoría y la forma en que se haga condicionan la respuesta que le demos a nuestras preguntas. La idea detrás de este trabajo es no esencializar a las personas por cuenta de sus experiencias de vida sino, en cambio, comprender las experiencias trans como aprendizajes y movilizaciones de nuevas disposiciones sobre lo masculino y lo femenino. Aunque culturalmente reconocemos dos géneros (masculino y femenino), un proceso de tránsito no puede considerarse linealmente como ir de un punto a otro. Muy por el contrario, es un proceso que juega dentro de los límites o, al menos, de los referentes de los dos géneros reconocidos cultural y legalmente en el país y muchas mujeres trans se reconocen como personas no binarias. Precisamente la teoría contemporánea, como veremos en un próximo apartado, deja espacio a los “intersticios” de las estructuras de control del cuerpo y la sexualidad, donde se construyen alternativas disidentes a la heteronormatividad: el cuerpo es el

lugar de la resistencia posible, aunque esté condicionado por los poderes y saberes que se encuentran en el mundo (Pérez Álvarez, 2016: 358).

Sin embargo, y aunque se proponga una desexotización, no podemos perder de vista que las experiencias de vida trans tienen particularidades y precisamente allí es donde es central cuestionar lo que constituye cada categoría con la que se identifican. Las categorías que se usan académica e institucionalmente tienen el problema de que encierran y encasillan las acciones de las personas en moldes rígidos que no dejan libertad a la acción futura, puesto que presentan las experiencias de la vida humana, en este caso particularmente en lo que se refiere a la construcción del cuerpo, el género y la sexualidad, como inherentes a los cuerpos e inmutables (Fausto-Sterling, 2006: 24). La propuesta de comprender desde la diversidad y reconocer la ambigüedad es una parte necesaria para proseguir a una crítica sobre nuestro modelo del sexo y el género, que es, a su turno, una realidad culturalmente situada y tiene un proceso histórico de construcción detrás. En algunos casos, la idea del género a la que aspiran coincide con estereotipos sociales, pero en otros se mantiene más en la ambigüedad, ya por decisión personal, ya por constreñimientos del entorno, como aquellos espacios que solo permiten la expresión de la subjetividad en la calle y en la noche, y no en todas las calles, sino en aquellas apartadas mientras que el día es el momento del ocultamiento, de permanecer en el espacio privado porque manifestarse públicamente pone en riesgo al tiempo la vida y la subjetividad y ese confinamiento predispone a recibir agresiones y vulneraciones (Pérez Álvarez, 2016: 367).

Cuando hablamos de mujeres trans nos referimos a personas muy diferentes entre sí - como sus historias dejarán poco espacio a la duda - pero que siguen siendo todas mujeres trans. La idea no es separar en varias subcategorías sino ver cómo todos los distintos sentidos de la expresión “mujer trans” se interrelacionan y se mezclan de modos diferentes. Incluir en la

misma categoría a personas o grupos que, a pesar de sus diferencias, están relacionadas por esa red compleja de “semejanzas de familia” (Bosa, 2015: 28-29) permite desingularizar las experiencias de cada uno sin hacer generalizaciones abstractas. No es, entonces, una cuestión de incluir en la misma categoría a personas o grupos que consideramos idénticos, sino que, “a pesar de sus diferencias, están relacionados entre sí por un número de características similares y comparables (y que, en este sentido, conforman una familia)” (Bosa, 2015: 29). En ello se entremezclan distintos sentidos de la expresión mujer trans: como dominada, como transgresora, como identidad autoconstruida, etc. Hay distintos sentidos, contruidos históricamente y aparecidos en diferentes periodos, que se superponen parcialmente los unos con los otros - más que sucederse los unos a los otros en el tiempo -. Con el tiempo, las categorías se van volviendo más complejas y ambiguas, por la extensión que provocan las superposiciones de los distintos sentidos a lo largo de la historia. Las circunstancias particulares son condicionantes de las formas en que se construyen las identidades de los sujetos, por cuenta de factores como el “sexo, el cuerpo, el género, edad, nacionalidad, lenguaje, poder, estilo de vida” (Amaro Quintas, 2010: 52). Por tanto, hay muchos significados y construcciones posible de lo trans, en atención a las circunstancias particulares que moldean las vidas de las personas. Las “verdades” sobre la sexualidad humana que han sido creadas por los intelectuales (particularmente los biólogos) “forman parte de los debates políticos, sociales y morales sobre nuestras culturas y economías” (Fausto-Sterling, 2006: 20).

Ahora bien, luego de entender la multiplicidad de significados superpuestos, una forma de categorización como el modelo propuesto encierra el problema de los límites de la categoría. Empezar a trabajar sin definir de antemano quiénes pertenecen o no a la categoría entraña un beneficio, en términos de evitar exclusiones arbitrarias, pero también una

limitación. La cuestión que presupone es “una tensión entre el carácter infinito/abierto de la realidad y el trabajo de encerramiento provisional de los investigadores” (Bosa, 2015: 31). La conceptualización a la manera de los parecidos de familia es una forma de poner límites sobre una realidad abierta y el hecho de que una categoría no tenga “límites definitivos y absolutos, no quiere decir que es imposible reflexionar sobre sus fronteras” (Bosa, 2015: 31). Estas fronteras pueden ser borrosas, puesto que muchos procesos no pueden ser definidos y encerrados nítidamente y, también, es importante tener en cuenta que “los factores relevantes que permiten caracterizar los “lazos de familia” se basan en similitudes y relaciones más que en propiedades” (Bosa, 2015: 32). Así,

se puede elaborar una definición [...] centrándonos en una serie de tensiones, en lugar de características fijas. Este cambio permite no solamente dar cuenta de la complejidad de las situaciones y los mecanismos de dominación, sino también describir, en un mismo movimiento, lo que reúne y, por el contrario, lo que separa a los grupos [...], sin tener que decidir sobre la naturaleza “auténtica” o no de los grupos estudiados (Bosa, 2015: 32).

Una parte de la adscripción a la categoría implica procesos de diferenciación de “pertenecer a” y estar “frente a” (Amaro Quintas, 2010: 53). Ahí yace un uso social práctico de la categorización que podemos entender mejor según el modelo propuesto y nos conecta con otra cuestión importante y es el del desplazamiento en el tipo de preguntas que se entabla al considerar de esta forma las categorías.

Este modelo de definición permite dos desplazamientos. El primero, reemplaza la pregunta ¿qué es una mujer trans? por la pregunta ¿qué implica, para personas o grupos específicos, ser trans? La primera pregunta busca una respuesta unificada y abstracta, en cuanto la segunda permite una respuesta contrastada y práctica. Se trata de buscar cómo se inscribe la definición en diferentes contextos concretos, en vez de la búsqueda de una esencia detrás de las identidades trans. En el estudio los procesos de cambio sobre la concepción del género y la

sexualidad se pretende más identificar tendencias y las razones históricas por las cuales gradualmente se pasa de un estado de cosas a otro, que identificar esencias que emergen sin la intervención social y de manera abrupta (Fausto-Sterling: 2006: 28-30). El énfasis está en la discontinuidad: los fenómenos y comportamientos humanos no permanecen inalterados sino que, en momentos específicos, surgen separaciones construidas para dar cuenta de dinámicas que van creciendo y acumulándose hasta constituir categorías para emplear sobre ellas el poder bien sea político, médico, económico, para encauzar y regular comportamientos (Foucault, 2002: 126).

El segundo desplazamiento es de la pregunta por el sentido ¿qué significa “trans”? ¿qué es una persona trans? por la pregunta sobre los usos: ¿cómo se utiliza (o cómo se ha usado) la palabra “trans”? En este caso, hay una transición de una “concepción normativa de la conceptualización (cómo se debe definir el término “trans”) hacia una concepción descriptiva (cómo usan las personas el término “trans”)” (Bosa, 2015: 32). En lugar de pretender determinar quién es trans auténtica y verdaderamente, la descripción del “trabajo social permanente de definición y redefinición” alrededor de lo trans - acometida por múltiples actores - nos permite reflexionar sobre la familia de sentidos del concepto “trans”, sin reificarlos. Investigar los usos de la expresión “mujer trans” - o, de forma más precisa, de la familia de términos ligados a ella - hace necesario que tengamos en cuenta el hecho de que hay diversas maneras, que pueden ser contradictorias entre sí, de utilizarla según los contextos, los actores, los momentos o los lugares. Así mismo, sobre la fuerza que tienen esos diferentes usos: “mientras que algunos adquieren una legitimidad importante (debido en particular a su institucionalización), otros siguen muy marginales y localizados” (Bosa, 2015: 33). Anne Fausto-Sterling abre su libro *Cuerpos sexuados: la política de género y la construcción de la sexualidad*

con la idea de que “etiquetar a alguien como varón o mujer es una decisión social” (Fausto-Sterling, 2006: 17). Esta consideración abre el panorama de los usos posibles de las categorías como entes abiertos e inclusive contradictorios. Los procesos sociales de etiquetado se apoyan en muchos dispositivos y tecnologías y van más allá de las relaciones sociales cotidianas. En temas de la vida diaria como qué género asignamos a las personas se infiltran el conocimiento científico, las tecnologías, los dispositivos científicos y políticos, las disposiciones económicas y las decisiones personales - sujetas a una creatividad infinita - sobre cómo responder a estas influencias u opresiones, en muchas ocasiones subvirtiendo y reapropiando tecnologías originalmente pensadas para la dominación (Preciado, 2007), para producir identidades en los márgenes de las estructuras binarias del género y con esto, se abre espacio a la resignificación del concepto mismo de este. En las personas trans, la construcción del género es un proceso de construcción tecnológica para modificar el cuerpo de forma permanente (Pérez Álvarez, 2016: 360).

Este modelo abre la puerta a nuevas comparaciones. En lugar de encerrar lo trans de forma claramente delimitada, este modelo nos muestra que “se pueden establecer comparaciones interesantes tanto dentro como fuera de los mundos [de las personas]” (Bosa, 2015:34). Las mujeres trans tienen cosas en común con personas que no son trans, así como las tienen entre ellas. Esta forma de clasificación actúa como un “filtro” que “permite transformar algunas de las semejanzas posibles en “semejanzas de familia”” (Bosa, 2015: 34) y es el investigador a quien compete decidir cuáles son pertinentes y, a su turno, cuáles no lo son. Comparaciones con otras formas de vivir el género - que no podemos encerrar solo dentro de las definiciones, múltiples también, de cisgénero o trans - que incluso están alejadas de las formas particulares en que las mujeres trans vinculadas al GAAT viven, pero con las cuales

podemos encontrar semejanzas parciales, pueden ayudar a entender sus especificidades y las formas en que se aproximan a las narraciones de su historia de vida desde la definición como trans.

Posturas contemporáneas sobre la categoría “trans”

Lo único común entre las personas cis y las personas trans (y de estas entre sí) es la diversidad de experiencias de vida. En ese sentido, autores como Berenice Bento (2012) invitan a pensar las transexualidades como pluralidades, no como una única experiencia de vida trans. En los procesos de tránsito hay una serie de violencias médico-psiquiátricas y eso lleva a la marginalidad y las intervenciones caseras. Existe, según mi entendimiento y experiencia, un asunto teórico y práctico que es clave al momento de las transformaciones corporales: ¿cuál es el modelo con base en el cual proceden las transformaciones? Encajar en una estructura binaria con respecto al género se vuelve una cuestión de vida o muerte, aunque muchas personas trans no necesariamente desean o logran encajar en ella. El cuerpo es modificable, no hay nada que sea “natural” en él y todos los seres humanos somos iguales en dignidad y derechos, pero profundamente diferentes en cuanto a experiencias de vida. Lo que es aún más, todas estas experiencias no son individualidades aisladas la una de la otra, sino que responden a un proceso cíclico de mutua determinación entre la forma en que los encargados de la producción del conocimiento, a través de su vida cotidiana y su producción intelectual crean verdades sobre los cuerpos y las sexualidades, cómo son incorporadas de manera muy sutil en los cuerpos (y, con ello, confirman estas verdades) y cómo, a su turno, esas verdades “esculpidas por el medio social en el que los biólogos¹⁴ ejercen su profesión, remodelan a su vez nuestro

¹⁴ La autora habla de los biólogos desde su posición social como profesional de esta ciencia. Sin embargo,

entorno cultural” (Fausto-Sterling, 2006: 20). Esta última posición nos remite al inicio de este capítulo: las preguntas que se hacen, las respuestas que se les asignan y la forma en que se organiza y construye el conocimiento afectan las vidas de las personas y, en la mayor parte de los casos, no somos plenamente conscientes de que lo que consideramos discursos y prácticas normales, naturalizados y cotidianos tienen un contexto político y, quizá, eran impensables en otros momentos históricos, como hoy a muchos se les ofrecen impensables distinciones como la que hace Preciado sobre la línea divisoria bio/transgénero que abordaré más adelante.

Al respecto, es preciso considerar la pluralidad en los procesos de vida trans. En *Da transexualidade oficial às transexualidades*, la autora nos dice que, “el género solo existe en la práctica, en la experiencia y su realización se da mediante reiteraciones cuyos contenidos son interpretaciones sobre lo masculino y lo femenino, en un juego, muchas veces contradictorio y resbaladizo, establecido con las normas de género” (Bento, 2012: 144). No existe, en su concepto “el transexual universalizado en los documentos oficiales”, sino que hay una pluralidad de respuestas al asunto de los conflictos entre cuerpo, sexualidad e identidad de género en las experiencias de vida trans. Bento desestima la existencia del “transexual universalizado en los documentos oficiales”, categoría que se empieza a construir con los estudios de Harry Benjamin sobre el tema, recogidos en su libro *The transsexual phenomenon* (1966). Al ser consultado por Alfred Kinsey para avalar el caso de un joven que “deseaba transformarse en mujer”, y percatarse de que era un caso enteramente diferente de todos los que ambos habían trabajado hasta el momento, Benjamin descubrió que existía una diferencia entre lo que le pasaba a esa muchacha y el travestismo, que era la única categoría disponible en la época para englobar todos los fenómenos que hoy agrupa la T en la sigla LGBT: transexual,

políticos, economistas, antropólogos culturales y biológicos, profesores, médicos, sacerdotes, abogados, muchos otros profesionales y las personas en nuestras vidas cotidianas moldean las subjetividades sobre estas “verdades”.

travesti, transgénero y transformista. Así, en 1954 introdujo el término transexual para designar a los pacientes como la joven y fue el primero en tratarlos con cirugía y hormonas.

Benjamin construyó indicadores a través de las características que “fijan” la identidad transexual a partir de un conjunto limitado de atributos y ahí comienza un proceso de estandarización que hace necesario que las personas trans “encajen” en el modelo para ser candidatas a cirugías de confirmación de género¹⁵ y para recibir los tratamientos médicos que pongan fin a la enfermedad que se considera el ser trans, marcada con el nombre de “disforia de género”, según el DSM. Estos estudios estaban encaminados a proveer sustento a la necesidad autoidentificada de cirugía para las personas trans y parten de asumir un conjunto de premisas, que nos presenta Bento:

1. Los cuerpos son naturalmente heterosexuales.
2. La sexualidad de una persona define su identidad de género (si se es hombre y teniendo en cuenta la premisa anterior, deberán gustarle las mujeres y el sexo con ellas y viceversa para ser considerado como una persona del género al que se supone que pertenece).
3. Las gónadas, los genes/cromosomas y las hormonas son definitorios del género de la persona, en atención a las dos premisas anteriores.
4. Las personas que se avienen a las tres premisas anteriores no están interesadas en cambiar esas determinaciones.

Sin embargo, la experiencia vivida de muchas personas trans cuestiona estas determinaciones en general y en particular con relación a los cuerpos y las modificaciones quirúrgicas. Dentro de la categoría trans se han abierto nuevas categorías internas, que nos

¹⁵ Dependiendo de los autores, estas cirugías son llamadas “reasignación sexual”, “reasignación genital”, “reasignación de género”, “reafirmación de género” o “confirmación de género”.

ponen frente a una compleja red de significados para nuevas interpretaciones de “las sexualidades y sus relaciones con los géneros, los cuerpos y las subjetividades” (Bento, 2012: 166) como el caso de las personas trans homosexuales. Aquí hay un cuestionamiento fundamental a la figura “universal” de las personas trans, puesto que las técnicas que usan para transformar sus cuerpos no tienen como único objetivo las relaciones heterosexuales (que puede ser el caso, pero no lo es siempre), sino que tienen por objetivo hacerse socialmente inteligibles, legibles como hombres o mujeres. Ello, ya que nuestra sociedad reconoce esas dos como las posibles configuraciones de género a través de las cuales se puede desempeñar roles sociales y están, en el imaginario colectivo y en una amplia parte de la práctica médica, el discurso legal y los discursos religiosos, vinculados a la anatomía.

Así, las experiencias de vida trans cuestionan la estabilidad de la relación entre el cuerpo, el género y la subjetividad y las experiencias trans homosexuales cuestionan, más allá, la estabilidad entre las tres variables anteriores y la orientación sexual, puesto que las personas trans son vistas como “anormales” o “desviadas” mientras no logren encajar en la estructura binaria, pero una vez tienen tanto los genitales “apropiados” como el reconocimiento social del género al que pertenecen, pasan a normalizarse y parte de esa normalización, de ser hombres o mujeres “de verdad” es la presunción de heterosexualidad, como veíamos en las cuatro premisas anteriores¹⁶. Por ello, la homosexualidad, en cualquier cuerpo que se presente, se constituye como una desviación de los patrones “normales” porque contradice la supuesta heterosexualidad natural de los cuerpos, orientada a la reproducción: “ya no es solo el cuerpo

¹⁶ La identidad de género y la orientación sexual son diferentes. La primera se refiere a una construcción social compleja que abarca expectativas, estereotipos, discursos y prácticas políticas, económicas y sociales, mientras que la segunda se refiere a “una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros. Se distingue fácilmente de otros componentes de la sexualidad que incluyen sexo biológico e identidad sexual (el sentido psicológico de ser hombre o mujer)” (Asociación Psicológica Estadounidense, 2018).

que se presenta en divergencia con la identidad de género, la sexualidad también se disloca de un referente biológico” (Bento, 2012: 166). Se pone en cuestión, entonces, la relación causal entre cirugía, sexualidad y el “verdadero” transexual, puesto que la determinación de la identidad de género a través de la sexualidad que defienden quienes sostienen los dispositivos de género (médicos, psiquiatras, psicólogos, líderes políticos y religiosos) y que solo puede ser comprendida en términos de una estructura social dimórfica, queda relegada a una consideración abstracta. La experiencia vivida es, más que las reglas abstractas sobre el género, la que determina la construcción de las identidades, a partir de las “piezas” disponibles socialmente (reglas de género, apariencia del cuerpo, sexualidad del cuerpo, posibilidad o interés en la reproducción).

Finalmente, todo este panorama nos sitúa delante de la (casi) infinita plasticidad de los cuerpos humanos y de las experiencias que estos permiten. Las identidades de género y orientaciones sexuales no normativas que encarnan las personas trans tienen un potencial subversivo, en cuanto

(...) dislocan las nociones de “real” (verdad) y “ficticio” (mentira). El cuerpo ya no es una ruta segura para posicionar a los sujetos en el mundo polarizado de los géneros y la “realidad de género” se fragiliza. El cuerpo transexual pone esa verdad en un laberinto, pues ya no será posible tener un juicio sobre la anatomía que se supone estable, partiendo de la ropa que cubre y articula el cuerpo. (Bento, 2012: 169).

Para hacer un apunte final sobre estas consideraciones, las experiencias de vida trans abren la puerta al cuestionamiento de las bases sobre las que se fundan las normas de género, en cuanto hacen que nos cuestionemos ¿qué es un hombre y qué es una mujer? Al poner en duda esas categorías, ponen en crisis la idea de la identidad de género fundamentada en el sexo biológico y eso permite la intervención en la “realidad”, puesto que aquello que pensamos “real”, como el conocimiento naturalizado sobre el género y la sexualidad es una realidad

mutable, que es posible replantear. En ese sentido, de acuerdo con Don Kulick (1998), que realizó investigaciones entre trabajadoras sexuales trans en Brasil, “el transgenerismo constituye un punto de vista privilegiado desde el cual es posible observar cómo el sexo y el género se conciben y se ponen en acción en la vida diaria” (Kulick, 1998: 10).

Ahora, ya que este debate está centrado alrededor de la categoría, es propicio comprender cómo funcionan las categorías informales en la práctica. Las categorías múltiples con las que se nombra a las personas trans en la vida cotidiana son lo que Eve Kosofsky Sedgwick (1999) llama “taxonomías inmediatas”, cuando retoma a Judith Halberstam (2008), que se utilizan para intervenir en el proceso de nombrar y definir, usualmente controlado de forma hegemónica por grupos o instituciones dominantes. Estas taxonomías inmediatas son categorías que usamos diariamente, para interpretar nuestro mundo “y que funcionan tan bien que en la realidad no las reconocemos” (Halberstam, 2008: 31, citada en García Becerra, 2009: 122). Sin embargo, hay diferencia entre los sectores de lesbianas, gays y bisexuales y las personas trans. García (2009) postula que, debido a las tensiones entre estos, “la teoría y el activismo queer¹⁷ han buscado reconocer e integrar otras posibilidades, cuestionar los esencialismos identitarios y articular fuerzas de lucha política con base en el reconocimiento de las diferencias de género, raza y clase y del carácter móvil de la identidad. Es decir, se niegan radicalmente a fijar identidades y se oponen a la construcción de siglas que agotan categorías y formas de lucha” (Gramson, 2002, citado en García Becerra, 2009: 124).

Sin embargo, proponer ese tipo de categorías es particularmente importante “en el abordaje de las experiencias transexuales y travestis, no como patologías sino como una serie

¹⁷ *Queer* es una palabra que utilizan algunas personas LGBT para evitar las categorizaciones que esta sigla propone y la división rígida entre los géneros o las orientaciones sexuales. Las personas que se identifican como queer proponen eliminar las categorías como hombre/mujer o masculino/femenino y gay/lesbiana/bisexual y afirman que todos somos personas que se enamoran de otras y tienen personalidades distintas.

de posibilidades en el cuerpo, el sexo y el género, son necesarias perspectivas críticas, desestabilizadoras y de corte constructivista como las propuestas por De Beauvoir (1949) y Butler (1990)” (García, 2009: 128). Detrás de estas perspectivas - la de García misma y las de las autoras que menciona - hay un proyecto político emancipatorio que tiene eco en la formulación de la teoría, la conceptualización de los cuerpos en tránsito como posibilidad y no como desviación y el énfasis en la experiencia como único eje rector de las subjetividades, si bien está claro que las regulaciones y estipulaciones sociales tienen todo que ver en la forma en que nos construimos como sujetos. Es decir, las experiencias de los sujetos moldean la forma en que se construye teoría y sus propósitos políticos prácticos dan forma a la teoría según los contextos espaciales y temporales en los que se desenvuelve. La forma en que nos conceptualizamos y nos categorizamos a nosotros mismos viene influida por el conocimiento experto académico anterior, las percepciones sociales, las percepciones familiares, las imágenes mediáticas y nuestras propias elaboraciones subjetivas, con base en todas las anteriores y en nuestros propios descubrimientos, de acuerdo con nuestras experiencias.

Pensar en las experiencias transexuales y travestis (no en la transexualidad ni en el travestismo como conceptos) como posibilidades también reporta la intención de no cerrar ni teóricamente ni en la práctica el espectro en el cual pueden moverse las personas. Esto, a su vez, pretende dar cuenta de la diversidad de las experiencias, desde el punto de vista de una mujer trans académica, joven, que escribe sobre las experiencias de otras mujeres trans, en ejercicio de la prostitución y en otras actividades distintas al ejercicio exclusivamente académico.

Estas experiencias nos llevan a plantearnos preguntas sobre la construcción y los límites de la categoría del género, central en esta discusión sobre la construcción del mismo

para las personas trans, sujeto de este trabajo. Judith Butler (1990), en *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad* ofrece un panorama de cómo operan estas construcciones. Ya desde el prólogo plantea una serie de cuestiones sobre cómo funcionan los dispositivos para la construcción y el mantenimiento de los binarios de género en nuestras sociedades y sobre las posibilidades que se abren cuando se analiza críticamente este tema y se proponen estrategias para desmontar las ideas y dispositivos tradicionales del género y la sexualidad.

Butler hace una propuesta: entender tanto el género como el sexo como construcciones culturales, en contravención de una noción que se ha vuelto sentido común para una parte de los teóricos en ciencias sociales: que el sexo está asociado con la naturaleza y el género con la cultura¹⁸. El sexo es, en sí mismo, argumenta la autora, construido como categoría generizada y, como resultado de ello, el género es el dispositivo cultural mediante el cual se produce el sexo como “prediscursivo”, anterior al género: como una superficie políticamente neutra sobre la cual puede trabajar la cultura. Del mismo modo, hay un cierto “determinismo” en concebir al cuerpo como un recipiente pasivo de una ley cultural inexorable por la cual el género se inscribe en cuerpos anatómicamente diferenciados (haciendo eco de la diferencia “natural” del sexo, el género se inscribe en cuerpos diferenciados de antemano). Después de efectuar un análisis de otras autoras feministas, Butler propone una política de coalición como forma de articular políticamente las demandas del feminismo afincadas en sus apreciaciones sobre la construcción cultural tanto del género como del sexo, que necesariamente reconocen la diversidad de las realizaciones prácticas de ambos,

¹⁸ Los sexólogos John Money y Anke Ehrhardt son responsables de popularizar la idea de la división entre uno y otro, en 1972. El sexo “argumentaron, se refiere a los atributos físicos, y viene determinado por la anatomía y la fisiología, mientras que el género es una transformación psicológica del yo, la convicción interna de que uno es macho o hembra (identidad de género) y las expresiones conductuales de esa convicción” (Fausto-Sterling, 2006: 18).

en las que muchas identidades distintas se articulan para alcanzar objetivos políticos comunes (Butler, 2007: 15). Para volver a centrar el debate sobre la categoría, Butler está reconociendo que la categoría de género (así como la de sexo, valga resaltar) es abierta y permite múltiples configuraciones que son susceptibles de dialogar entre sí y eso da la unidad política para la reclamación de derechos. Esto es, va un paso más allá de lo anteriormente expuesto hasta aquí y propone una ruta política para aterrizar los debates expuestos. Estas construcciones se refuerzan a través de dispositivos de control ejercidos en escenarios como la escuela, la familia y el trabajo (Pérez Álvarez, 2017: 23).

Butler continúa su análisis afirmando que “las personas solo se vuelven inteligibles a través de volverse generizadas de conformidad con estándares reconocibles de inteligibilidad de género” (Butler, 2007: 23). Argumenta que la identidad es un efecto de las prácticas discursivas: prácticas regulatorias de heterosexualidad obligatoria y la identidad de género es entendida como la relación entre sexo, género, práctica sexual y deseo. Y, dentro de esta estructura, uno es o pertenece a un género al no pertenecer al otro, formulación que presupone y refuerza las restricciones de género dentro del binarismo. Tal concepción de género presupone una relación causal entre sexo, género y deseo y la unidad metafísica de los tres (esto es, en un plano ideal, abstracto, no en un cuerpo concreto) se afirma como verdaderamente conocida y expresada. De ese modo, el género es performativo dentro del discurso que ella denomina de la “metafísica de la sustancia” y Butler nos invita a repensar el género fuera de estas categorías (constituida por los mecanismos precedentes) y considera que “no hay identidad de género detrás de las expresiones de género; esa identidad es performativamente constituida por las propias expresiones de las cuales se dice que son sus resultados” (Butler, 2007: 34). Esta consideración es de capital importancia para este trabajo,

precisamente porque el acento está puesto en encontrar qué han significado para las mujeres trans con las que trabajé sus procesos de tránsito y en el curso del trabajo de campo uno de los elementos distintivos de estos es que no hay nada que sea exactamente igual y cada una ha construido una imagen femenina afincada tanto en referentes culturales definidos (formas culturalmente legítimas de feminidad), como en sus propias interpretaciones de lo femenino llevadas a cabo en sus propios cuerpos. En el caso de las personas trans se hace patente, porque hay un proceso de construcción de identidad de género en contravía de las imposiciones sociales, no porque las personas cis no seamos sujeto de los mismos procesos, sino porque las personas trans representan un quiebre y un choque para comenzar a construirse voluntariamente como miembro de un género.

Butler deja espacio en su teoría del género a los intersticios, espacios vacíos de los discursos que materializan los cuerpos, desde los cuales se pueden construir subjetividades - desde el principio disidentes y subversivas, por estar en los vacíos del poder - que la dicotomía sexo-genérica no alcanza a dominar o determinar (Pérez Álvarez, 2016: 358-359).

Finalmente, para Butler, el género se constituye como la estilización repetida del cuerpo, un conjunto de actos repetidos dentro de un marco regulatorio altamente rígido que se congela con el tiempo para producir la apariencia de sustancia, de un tipo natural de ser. Ella afirma que una genealogía de las ontologías de género - como la que a mi entendimiento ella pretende - si tiene éxito, deconstruye esa apariencia sustantiva del género (sustantiva en cuanto sustancia) en sus actos constitutivos y localiza y da cuenta de esos actos dentro de los marcos de obligatoriedad establecidos por las fuerzas que actúan como “policía” de la apariencia social del género. Las normas del género solo funcionan si se exige la encarnación de los ideales de

feminidad y masculinidad, que usualmente van unidos a la idea de la unión heterosexual (Butler, 2007: 45). La ruptura en esa coherencia produce sujetos

considerados ininteligibles, como alguien que produce extrañeza, un abyecto, alguien humillable, un ser que amenaza la pretensión de tradición natural, por lo que hay que mantener alejado, porque para una sociedad linealmente esencializada alguien que subvierta la norma sexual y la legitimidad de ese orden hegemónico heterosexual y de dominación masculina es, sencillamente, amenazante (Pérez Álvarez, 2017: 24).

Con base en estas consideraciones comienzan las violencias de las que son sujeto la mayor parte de las personas trans y que serán abordadas en un apartado posterior. Estas requieren considerar los contextos en los que se producen, pero a ellos subyace la idea de “reconfigurar” las sociedades amenazadas por estas personas, parte de un sistema que las excluye permanentemente (Vidal-Ortiz, 2014: 130). Nancy Fraser (1997) identifica dos perspectivas para la reproducción de los sistemas de opresión: la primera, establece una estructura patriarcal que institucionaliza el privilegio de lo masculino y devalúa todo lo que se entiende como femenino y la segunda establecer normas autoritarias que promueven exclusivamente la heterosexualidad como natural e inviolable.

Partiendo de este punto, es clave comenzar a perfilar argumentos teóricos para pensar en el porqué de estas fronteras y la posible (probable, incluso, como veremos a continuación) disolución de las mismas, a medida que la cuestión se analiza en el terreno de la teoría y el trabajo de campo. Un primer apunte que considero necesario hacer es que en todo el proceso que acometo al describir y analizar los tránsitos y como ya lo había afirmado, hay una idea de desexotizar las experiencias. Ese movimiento teórico tiene una implicación nada despreciable: la posibilidad de cuestionar el binarismo sexo-genérico. Al desmontar las presunciones sobre las formas correctas de ser hombre o ser mujer con arreglo a las convenciones sociales que presuponen unos cuerpos prediscursivos sobre los cuales actúa el género y al no asumir la

continuidad cuerpo-sexo-género-deseo, desaparece también la propia categoría de la cual con tanto interés vengo hablando: trans. Si no hay una sola forma permisible y estable de vivir el género, la distinción entre personas cis y personas trans se vuelve irrelevante o “vistas las cosas desde el punto de vista contrario, todo el mundo sería transexual” (Mejía, 2006: 267). Tal como nos lo recuerda Paul B. Preciado “por el momento, la diferencia (política más que somática) entre personas biogénero y personas transgénero parece abismal y dramática, pero se volverá obsoleta durante los siglos venideros” (Preciado, 2008: 91). También Fausto-Sterling piensa que esta y otras divisiones jerárquicas, producidas políticamente y reforzadas a través de dispositivos tecnológicos - como los que describe Preciado -, serán sujeto de desaparición: “Todas las voces críticas presentadas en este capítulo apuntan a fisuras en el monolito de la práctica y la literatura médicas. Es posible vislumbrar una nueva ética del tratamiento médico que permita la profusión de la ambigüedad, en una cultura que ha prescindido de las jerarquías de género” (Fausto-Sterling, 2006: 128). La penetración y expresión de estas ideas en la obra de ciertos teóricos es, a su turno, un reflejo de las luchas políticas de colectivos por la aceptación de la ambigüedad, el reconocimiento político de las múltiples posibilidades de ser y la expresión de la variabilidad humana. A este respecto, con los reconocimientos políticos que comenzaron a surgir en Bogotá particularmente, se fue abriendo paso la idea de las personas LGBT como ciudadanos, siendo la Política Pública Distrital LGBT un elemento central para este proceso (Serrano Amaya, 2011: 35). A su vez, eso abre espacios de participación y expresión que permiten cambios en las subjetividades públicas, para mejorar la comprensión de los procesos de vida y hacer circular el conocimiento¹⁹, pero siempre es preciso tener

¹⁹ Si bien el alcance de iniciativas en este sentido es limitado, tener un marco legal ayuda a empezar a trabajar en ellas y tener espacios para ser escuchados. Hay dificultades y problemas inherentes a la promulgación de políticas públicas respecto al sexo y al género, como la necesidad permanente de estabilidad, medición y cálculo, que en

presente que una política pública es una medida que tiene un efecto, pero no necesariamente está vinculada de manera lineal con un “nuevo espacio democrático” (Serrano Amaya, 2011: 36). Lo que es más, hay un campo abierto para explorar en distintos países de América Latina con respecto a las políticas de la poslegalidad, esto es, lo que sucede cuando se aceptan los derechos para los sectores LGBT y engendra la pregunta sobre la adaptación social y no solamente institucional (Corrales, 2015: 58).

En este orden de ideas se ubica la cuestión de que las transformaciones inducidas en el cuerpo no son exclusivas de las personas trans²⁰, pero por el quebrantamiento del orden social que suponen, caen en la óptica juzgadora del público. Esta diferencia política - ser/no ser vigilado en cuanto a la construcción del cuerpo - es, para mí, la diferencia más relevante, en general, entre personas cis y personas trans a nivel conceptual. Al entrar en las historias de vida, abordaremos las diferencias surgidas en la práctica, que distancia de varias formas a unos y otros, pero ya que el capítulo pretende presentar un balance de la cuestión de la categoría para conceptualizar, juzgo propio hacer esta aclaración que es también una declaración política.

El trabajo se propone comprender qué implican y qué significan para las mujeres trans sus tránsitos de género. Como parecerá desprenderse del abordaje teórico sobre de la categoría trans, la propuesta se centra en comprender los desplazamientos con respecto a las categorías de género, pero sin pensar estos procesos como lineales, como un viaje de una sola vía de la masculinidad a la feminidad, como si en primer lugar hubiera “hombres” que quieren transformarse en “mujeres”, sino como una serie de procesos, diálogos, luchas, contestaciones,

este caso son complicadas, pero indudablemente allana el camino a la equiparación de derechos y discursos más abiertos e inclusivos sobre las sexualidades (Serrano Amaya, 2011: 35)

²⁰ Las personas perforan sus labios, orejas, pezones, genitales, con piercings, tatúan su piel con diversos motivos por distintas razones en diferentes culturas, alisan, ensortijan, cortan o dejan crecer su cabello. En una persona cis, estas transformaciones, que son intervenciones en el cuerpo, no producen el escándalo que las intervenciones corporales de las personas trans para moldear su cuerpo según sus deseos.

contradicciones y tensiones con los mandatos culturales del género, las instituciones como la familia y el sistema educativo y las experiencias cotidianas que son espacios relativamente seguros para las personas cis, pero pueden ser tremendamente peligrosos e inestables para las personas trans.

Una de estas luchas y tensiones se encuentra en el campo médico, con respecto a las intervenciones que propone para normalizar a las personas trans en el estructura binaria de género. Por un lado, las intervenciones médicas (hormonales y quirúrgicas) son vistas como un avance, respecto al imaginario moralizante y conservador sobre las experiencias trans pero, por el otro, se critica la patologización de las identidades trans para luego producir las intervenciones que se demandan para adecuar el cuerpo al ideal de género de cada persona (Coll-Planas, 2015: 39). Muchas personas trans optan por normalizarse dentro del binarismo y encuentran justificaciones en estos dispositivos médicos, así como recursos para lograr sus objetivos, en lo que Analidia Rodolpho llama “comprar tiquetes (a través de la estética, los procedimientos cosméticos y quirúrgicos por los que atraviesan) a un lugar en donde sientan que pertenecen, se sientan incluidos y se sientan aceptados por otros y por sí mismos” (Rodolpho Petry, 2015: 74)

Esta posición es una de muchas en el espectro y es válida, pero encierra el problema de que reproduce la necesidad de correspondencia entre sexo y género casi como ente metafísico, tal como propone Butler. Sin embargo, en otra posición se encuentran aquellas personas que resuelven permanecer ambiguas. Aunque he sostenido que esta puede ser una posición social y política a favor del reconocimiento favorable de la ambigüedad en los cuerpos, hay una serie de razones por las cuales estas personas no optan por la reasignación, entre las cuales podemos encontrar: las operaciones no brindan los resultados esperados: algunas mujeres trans temen

que, dada la complejidad anatómica de la zona, puedan experimentar insensibilidad o baja sensibilidad después de la reasignación; motivos de salud: las personas trans con condiciones médicas desfavorables que hacen riesgosa la cirugía pueden optar por no hacerlo; economía: estas operaciones son costosas y, particularmente si la persona no aceptaba patologizarse, los sistemas públicos de salud no las cubren (Coll-Planas, 2015: 43).

Ahí vuelven a entrar en tensión las múltiples formas de la discriminación y las tensiones, incluso las internas, entre las personas que defienden y las que rechazan las formas médicas de intervención del cuerpo. El panorama complejo del ser trans y de cómo entender la categoría no solamente incluye tensiones y opresiones externas, sino también las que se gestan entre las propias personas por la definición o el control de la categoría a la que pertenecen: “[desde las personas que permanecen ambiguas] se cuestiona la necesidad de realizar cambios corporales y reproducir un rol de género, lo que a menudo provoca “rechazo” por parte de los “trans normativos”” (Coll-Planas, 2015: 43).

A pesar de estas posturas, es preciso también reconocer que las tecnologías para el dominio de los cuerpos actúan sobre estos en diferente grado e intensidad y eso construye la vida social y comunitaria, pero ya que es influenciado y no rígidamente determinado, emerge la posibilidad de construir identidades reappropriando las propias tecnologías antes usadas para la dominación (Pérez Álvarez, 2016: 359). Esto es, en medio de un contexto donde se cruzan muchas formas para disciplinar y producir cierto tipo de cuerpos, donde hay espacios para la construcción de disidencias, también surge una posibilidad de subvertir estas técnicas y apropiarlas para hacer justo lo contrario del propósito para el que fueron creadas. Preciado (2007) insiste en que las tecnologías de la dominación son reappropriadas para lo contrario de lo

que fueron creadas: para producir identidades en los márgenes de las estructuras binarias del género y con esto, se abre espacio a la resignificación del concepto mismo de este.

Para recapitular, aquí lo masculino y lo femenino son entendidos, siguiendo a los autores anteriormente expuestos, como propiedades relacionales, no como materia absoluta, como configuraciones relacionales de aprendizajes que tienen lugar sobre el cuerpo y que no son prediscursivos, sino que se crean o aparecen al mismo tiempo que se ejecutan - esto es, no se puede separar lo que se nombra del proceso de nombrarlo - y que son fundamentalmente inestables, maleables y susceptibles de modificación a voluntad. Tanto para las personas cis como para las personas trans, las experiencias de género (de nuevo, no *el género* como cosa dada, sino las experiencias que hacen parte de vivirlo) son modificables, se reelaboran a lo largo de la vida y son un aprendizaje en el que constantemente se integran nuevos elementos, se le da más visibilidad a unos y menos a otros en momentos diferentes y están abiertos al cuestionamiento propio y ajeno. Al entender de ese modo los procesos de construcción de género y al darle el mismo estatuto a las personas cis y trans, pretendo afirmar académica y políticamente la igualdad en dignidad y derechos de todas las personas, sin distinción de la forma en la que han construido sus cuerpos y sus vidas.

2. HISTORIAS EN TRÁNSITO

“No solamente las personas trans estamos transitando, sino todos los seres humanos que estamos en la tierra, estamos transitando. Como hay días que amanecemos y nos gusta el color azul, hay días que nos gusta el color verde y así sucesivamente. Entonces creo que la transición nunca termina” (Pérez Rincón, 2015b)

Laura nació en Bogotá y la idea de su tránsito empezó en el sitio donde otras mujeres trans ejercían la prostitución, como ya hemos visto. Muchos años después, nos decía con fuerte convencimiento que “yo definitivamente reconozco el trabajo y la importancia que tuvieron estas mujeres en la historia y que precisamente nos permiten que hoy muchas estemos en otros espacios como estos y definitivamente creo que ellas son las verdaderas heroínas de toda esta lucha” (Weinstein, 2015).

Sentada en la terraza donde nos concedió la entrevista, nos dice mirando de frente y con todo el convencimiento que “yo creo que uno desde siempre está transitando, desde el momento de entenderse y darse cuenta de que hay algo que es diferente en tu vida, eso ya empieza un tránsito” (Weinstein, 2015). Laura habla desde la idea de que los tránsitos no son un proceso lineal y fue desde ese punto de vista que empecé a perfilar una de las ideas que es central a esta investigación. Antes de conocerla y haber hecho un acercamiento a los autores más contemporáneos de género, tenía la idea de que las personas decidían cuándo y cómo iniciar y llevar sus tránsitos, pero no era consciente de la enorme plasticidad con que cada una de las mujeres con las que desarrollamos el trabajo de campo se han construido su identidad. El tiempo que pasé con ellas tuvo por objeto fundamental investigar y reflexionar sobre sus procesos de vida, la forma en que comenzaron los tránsitos, las consecuencias a nivel familiar, educativo y laboral que el transitar les había generado y los espacios de violencia y segregación

que, como vimos en la introducción, son múltiples. En este capítulo, pretendo dar cuenta de los significados e implicaciones de los tránsitos en esas áreas y, en el siguiente, el análisis está orientado hacia las formas yuxtapuestas de violencia.

Antes de comenzar con el análisis de las implicaciones, es preciso aterrizar los planteamientos teóricos del capítulo anterior en los casos particulares. En las ideas sobre cómo, cuándo y dónde comienza el tránsito, qué se quiere y qué no y qué significa para cada una realizarlo. Estos abarcan un período de tiempo difícil de delimitar, es decir, no se sabe con certeza cuánto dura, porque se suele pensar que no hay un punto específico en el que un tránsito comience y tampoco uno en el que culmine. No hay una edad ni unos procedimientos específicos. En ocasiones, ni siquiera existe propiamente la consciencia del ser trans, pero ya comienza a haber una expresión de la subjetividad:

[Cuando inicié mi tránsito] lo que hacía era como expresarme... yo creo que, digamos, expresarme y hacerme visible fue algo que me ayudó muchísimo en mi infancia, entonces lo que yo hacía era, me ponía toallas en la cabeza o camisas en la cabeza, yo decía que ese era mi cabello, jugábamos al papá y a la mamá, yo siempre quería ser la mamá, mmm, con mi hermana siempre jugábamos a las barbies, yo siempre cogía las muñecas de ella, me le ponía la ropa a mi hermana y salía a que me vieran, no me escondía. Entonces, eso fue como lo que principalmente hice (Pérez Rincón, 2015a).

Es un proceso, más que un viaje acabado del punto A al punto B y no es un proceso lineal, sino que hay una serie de interpretaciones sobre los roles y las apariencias en el proceso social de construir el género. Muchas de ellas no corresponden a formas normativas de vivir el género, afincadas en el binarismo, sino que construyen formas alternativas. Para la adscripción externa, las personas trans se convierten en individuos ambiguos: los demás no encuentran fácilmente cómo clasificarlas en uno de los dos géneros socialmente legítimos y extendidos.

Aquí hay que recalcar lo que comentaba en el primer capítulo: no todas las personas trans quieren integrarse a la matriz heterosexual binaria y hay personas trans que quieren

permanecer ambiguas con respecto a los referentes tradicionales de género. Si bien hay personas que sí lo desean y tienen clara una serie de referentes sobre el tipo de mujeres que quieren llegar a ser (Brigitte Bardot o Cher, por ejemplo) hay otras que intencionalmente escogen permanecer ambiguas. La cirugía de reasignación genital es un elemento que suele cruzar por la mente de la mayor parte de las mujeres entrevistadas para esta investigación, aunque hay dudas, cuestionamientos y ambigüedades al respecto:

Pues antes, antes cuando estaba iniciando el, haciendo mi transición, pues yo pensaba que no, que tal vez el tema de la cirugía [de reasignación sexual] era como un poquito más, era como un poquito chocante para mí. Ehhh ... pero pues me di cuenta, que a veces es necesario hacerse, hacerse ciertos arreglitos y que es respetable que otra persona también se haga esos ciertos arreglos. Ahorita pues, si tengo planeado... hacerme una reasignación, creo que es una parte importante. Ehh, no sé, qué... qué más, lo estético pues tal vez no (Sarchi, 2015b).

En algunos casos, el tiempo que toma lograr una imagen femenina no es muy largo, porque la persona cuenta con los recursos económicos y sociales necesarios para intervenir su cuerpo y esto le permite seguir con su tránsito de forma socialmente menos violenta. No por ello dejan de vivir frustraciones, pues es un proceso que se vive día a día, como dice Manuela²¹, “una a veces se levanta, se mira en el espejo y se ve como un puro macho y una dice: ¡no! ¡me creció la espalda!, ¡se me nota muchísimo!, entonces una tiene como esos complejos” (García Cano, 2015). Sin embargo, en otros casos, el tiempo que toma proyectar una identidad de género a partir del cuerpo, puede ser mucho y tardar varios meses e incluso años, lo cual genera rechazo hacia sí misma, baja autoestima, e incluso rechazo a su pasado - en el que eran socialmente identificadas con lo masculino - como una identidad de género que no es deseable para sí. Laura lo dice así:

²¹ Manuela es bogotana, vive con su madre, su hermano y su pareja en un apartamento en una de las localidades del nororiente de la ciudad. Cursa estudios de psicología, pero su proceso educativo estuvo interrumpido algunos años luego de salir del colegio, por problemas económicos y por problemas de discriminación derivados de su tránsito de género, que comenzó luego de acabar sus estudios secundarios.

Lo que tiene que ver con los tránsitos es una cosa de dignidad y felicidad, y es ser quien tú quieres ser y ya. Y eso creo que me motivó a decir como “stop, aquí hay que arrancar, porque o sino no puedo esperarme la vida y cada minuto que pasa, te vas haciendo vieja, ya no es lo mismo” y eso me motivó a hacer el tránsito (Weinstein, 2015a).

“Te vas haciendo vieja y ya no es lo mismo”. Para mí, esa es la expresión de una urgencia vital que no permite llevar una vida tranquila, hasta que uno puede expresar la persona que es. Los tránsitos no solamente tienen que ver con expresar la identidad de género, porque, para nuestro contexto, la identidad de género es determinante de muchas relaciones y, con ello, de la vida que una persona lícita y legítimamente puede llevar.

Para Brianna, el inicio del tránsito implicó un cambio negativo cen la relación con su familia, pero con el paso de los años fueron aceptándolo:

Pues lo más difícil es como la reacción de la familia, puedo decir. Pues porque tampoco se lo esperaron de mí, o sea como que la hija es re ejemplar, siempre le iba bien en el colegio, y que nunca dio señas de eso, lo otro, entonces como que fue un cambio para ellos, o sea un cambio de mi imagen de ellos total (Sarchi, 2015b).

La búsqueda de la aceptación

El comienzo del tránsito implica una toma de decisión frente a los cambios individuales, y un enfrentamiento frente a los otros, lidiar con las reacciones al buscar aprobación, apoyo y soporte. Para enfrentarse a esas situaciones, las mujeres trans deben recurrir a tácticas que les permitan mitigar el impacto de su decisión, ya que en muchos casos se busca recibir aceptación y comprensión familiar. Para ello, desarrollan varias acciones en la búsqueda de reconocimiento y aceptación como trans en sus contextos más inmediatos (familiares y amigos más cercanos) para explicar y justificar que su identidad de género es algo que se ha experimentado durante largo tiempo y que constituye su subjetividad: las personas trans usan recursos como artículos, manuales y páginas web científicas y médicas para explicarle a su

círculo cercano que ser trans es una condición y no una elección y que se han sentido así por largo tiempo, en ocasiones toda la vida (García Becerra, 2009: 133).

En este punto, se encuentran con que es difícil ser reconocidas como lo desean (bien sea como mujeres binarias o bien como de formas más ambigüamente construidas) porque la apariencia se hace híbrida, en la medida en la que el sujeto se encuentra en una situación indefinida entre lo masculino y lo femenino. Los procesos que llevan ocurren de manera gradual, a lo largo de la vida, a través de diversas tareas de transformación, que, incluso en el caso de que haya reasignación de género, no acaba ahí, puesto que la construcción de la identidad sucede de manera diaria (Rodolpho Petry, 2015: 75).

Hacer una transición de un género impuesto al nacer - y con el cual no existe una identificación como persona - a otro, implica un cambio de posición social y con ello se hacen presentes múltiples esquemas de dominación en la medida que se renuncia a las obligaciones y los privilegios de ser hombre (García Becerra, 2009: 120). Tales esquemas se justifican en el hecho de ser mujer y trans, y se manifiestan especialmente sobre el cuerpo, los derechos y las posibilidades de ser mujer trans en una sociedad heteronormativa. A las mujeres trans, por abandonar la masculinidad y escoger la feminidad, las acosan más que, por ejemplo, a los hombres trans, que recorren el camino hacia las características socialmente más respetadas de la masculinidad (Prunas, 2016: 2230). Por eso, sus proceso de construcción identitaria suele demandar más esfuerzo para no ser detectadas. Johanna lo dijo una vez de este modo: “¡Qué chévere cuando una ya pasa de agache!, ¿si ve?” (Pérez Rincón, 2015b). Se dirigió a mí con esta frase después de que una señora le preguntara ¿señorita, qué ruta me sirve para ir a este sitio? El hecho de que la haya reconocido como mujer le hizo sentir tranquila y segura sobre su tránsito. En ese sentido, *pasar de agache* implicó para ella dedicación y esfuerzo durante el

tránsito, una inversión económica que le permita movilizarse por el espacio y acceder a él, pero ya no en una posición de desventaja. Sin embargo, no por el hecho de reconocerse o ser reconocida como mujer disminuirán las discriminaciones y/o vulneraciones. Harold Garfinkel (1967) definía el “pasar de agache” como “el trabajo de alcanzar y asegurar el derecho a vivir en el estatus sexual elegido, al tiempo que están atentas a la posibilidad de detección y la ruina que ello puede significarles, dentro de las condiciones socialmente estructuradas en las cuales ocurre este fenómeno” (Garfinkel, 1967: 118). Todo el tiempo, en los procesos de tránsito, las mujeres trans con las que trabajamos permanecían atentas a las miradas y los comentarios de las personas en los sitios en que nos encontrábamos y, aunque nunca hubo vulneraciones verbales ni físicas mientras estuvimos juntos, en ocasiones hubo más de una mirada incómoda de las personas que pasaban cerca de nosotros.

Esas incomodidades están relacionadas con los ideales socialmente extendidos sobre los cuerpos y las genitalidades que se piensan asociadas a ellos. Existe un “ideal regulatorio” según el cual el sexo es un proceso de reiteración de un discurso que moldea la corporalidad de los sujetos, ya que el aspecto material no es completo ni definitivo (Butler, 1993). La apertura de un proceso de resignificación, entendida como una reiteración del discurso, pero no del que se impone a la persona según su genitalidad al nacer, sino del que construye con base en la identidad de género que es el objeto del tránsito, desestabiliza el sistema heteronormativo, bien sea que se luche por integrarse al sistema binario como alguien del otro género o que voluntariamente se propenda por permanecer en la ambigüedad. Esa desestabilización es posible, aunque a primera vista pareciera contradictorio, por la propia existencia de un sistema de normas, perpetuado por la vigilancia permanente sobre la expresión de las corporalidades, a la cual se ejerce resistencia. Un aspecto que merece mención es la noción de que el sistema que

oprime es al tiempo la condición de posibilidad de las resistencias, pues estas se configuran como alternativas, como manifestaciones de creatividad divergente frente a los procesos estandarizadores del cuerpo, el género y el deseo. Si, como dicen Mejía (2006) y Preciado (2008), desaparecen esas regulaciones, o bien todos seríamos trans o esa división (biogénero/trans o cisgénero/trans) se torna irrelevante. Ahora, una vez se ha producido una serie de cambios en el proceso de tránsito, la situación en las interacciones cotidianas cambia.

Cuando las miradas en la calle pasan del juicio a la admiración, se percibe un reconocimiento social de que se ha logrado una inserción, puesto que la gente deja de percibir a alguien como ambiguo y se lo puede clasificar con facilidad en la estructura binaria de nuestra sociedad. “Pasar de agache” da cuenta de un esfuerzo en el que intervienen factores sustanciales como la calidad y la constancia de las diferentes redes de apoyo, el esfuerzo, la voluntad y las posibilidades para acondicionar el cuerpo a través del ejercicio, asumir los diferentes costos y gastos que implica construir una imagen y figura femenina (la ropa y los zapatos, el maquillaje, productos para el cuidado del pelo, la piel, las uñas, etc.) en algunos casos hormonizada y con acompañamiento médico, en otros hormonización e intervenciones quirúrgicas, y en otros sometimiento a procesos menos seguros que no cuentan con asesoría médica sino que provienen del afán de construir una imagen y, por lo tanto, de consejos en el voz a voz. Así, hacen un despliegue de los conocimientos que tienen para integrarse y lograr su aceptación. Las personas trans tienen un amplio conocimiento médico y del funcionamiento de las estructuras sociales, producto de sus experiencias de vida, y “las usan para insertarse en la dicotomía sexual hombre-mujer a través de sus habilidades de persuasión” (Garfinkel, 1967: 118). La persuasión, en este caso, más que solo lingüística se da a través de los discursos no verbales insertos en el cuerpo: la posición de los pies, las manos, la forma de pararse, la forma

de caminar, la entonación de la voz, etc. Aún hoy, incluso con los movimientos que promueven el reconocimiento de las diversidades sexuales y de género, la mayor parte de las mujeres del GAAT buscan normalizarse como mujeres cisgénero binarias y, para ello, apelan a estas técnicas. En primer lugar, está el reclamo discursivo de que siempre han sido mujeres o de que se sentían inconformes con ser hombres. Esto es, la percepción de alteraciones en la identificación dicotómica hombre-mujer construye una parte de su subjetividad y les hace preguntarse por su lugar en la estructura social. Para insertarse adecuadamente en ella, el objetivo es normalizarse pero, en el caso particular de Rosa, no hay un interés en normalizarse en el binarismo, sino que ella desea mantener cierta ambigüedad porque es parte de su apuesta política por el reconocimiento de las identidades hasta ahora consideradas no normativas.

La familia y el tránsito

La posibilidad de llevar un tránsito tranquilo y seguro depende del apoyo familiar o de las redes de apoyo más cercanas. Las trayectorias de las mujeres que entrevistamos lo muestran con claridad: la familia de Johanna estuvo más abierta a su proceso de tránsito y esto le significó una presencia más fuerte de apoyo frente a, por ejemplo, las instituciones educativas y de salud:

Ahí, con mi mamá, digámoslo, ella llevaba muchas cosas en secreto, mi mamá. Entonces, ella iba al colegio sin que yo supiera y hablaba con los profesores, iba al colegio sin que yo supiera y hablaba con la directora, con los coordinadores, como con todo este personal de las instituciones educativas y lo que hacía era hablar [de] cómo iba mi proceso, cómo me estaba comportando, a ella le preocupaba porque no tuve amistades en el colegio, sino que era una persona muy solitaria en ese momento (Pérez Rincón, 2015a).

Mientras que en un caso como el de Laura Weinstein, cuya familia se oponía abiertamente, se ve reflejado incluso en la edad a la que comenzó su proceso de tránsito y las condiciones en que lo hizo: ya era profesional en historia y tenía 24 años. El contexto en el que iniciaba su

tránsito era mucho más hostil, y las categorías para autoidentificarse se reducían a lo “travesti”, que para entonces estaba muy vinculado al ejercicio de la prostitución, por lo que sus primeros acercamientos a personas “trans” se dieron con trabajadoras sexuales en la calle. Esta oportunidad le permitió observar la realidad de las personas trans, acercarse a ellas, obtener consejos sobre cómo enfrentar a su familia respecto al tránsito que deseaba iniciar, y tomar posición frente a las diferentes formas de invisibilización, silenciamiento y discriminación de la población en la ciudad, e incluso en el mismo movimiento LGBT. Historias como la de las mujeres más jóvenes, com Rosa o Janeth, dan cuenta de que las condiciones legales y sociales del país tienen igualmente un peso decisivo en cuándo, cómo y dónde se empieza un tránsito. Janeth tiene 16 años y, con apoyo de su psicóloga, aunque su familia es ciertamente reticente, comenzó a ir al GAAT y quiere comenzar pronto su tránsito de género. Llegó en noviembre, un día en el que prácticamente tuvimos que cancelar la sesión porque había otras actividades en las que estaban las personas que asisten al grupo, pero tuvimos tiempo suficiente de comenzar el proceso del GAAT: Leonor le habló de los aspectos físicos externos y hormonales del cambio, las intervenciones seguras en el cuerpo, qué hacer, qué no hacer y yo le comenté las labores que desempeñamos como grupo. Así comienzan hoy muchos tránsitos de personas jóvenes, cuando estamos en un momento algo más abierto en lo social y bastante más abierto en el aspecto legal. Hoy día, las personas trans pueden cambiar el componente sexo y el nombre en la cédula con una declaración extrajudicial y cuantas veces quieran. Ya no existe el requerimiento de la reasignación genital, ni de los dictámenes médicos (certificado de disforia de género, principalmente) para proceder con ese trámite. Esto es el reflejo y la consecuencia del trabajo de personas y organizaciones de defensa de derechos humanos de las personas trans que han logrado que se acepten postulados que hace un par de décadas eran impensables,

como aquel de que no es necesaria una correspondencia entre cuerpo, sexo, género y deseo, que nos proponen autoras como Bento (2012) y Butler (1993, 2007).

En segundo lugar, la realización de un tránsito conlleva, necesariamente, grandes gastos de dinero. Llevar a cabo un tránsito significa realizar una inversión económica en la que se deben asumir gastos de manera constante, desde los pequeños cambios en la apariencia física como empezar a vestir ropa de mujer, usar pelucas o maquillaje, la hormonización y el acompañamiento médico, hasta cirugías de modificación corporal y de reafirmación genital. Sobre estas últimas formas de intervención las posibilidades de acceso son mínimas, ya que los costos de las cirugías y el acompañamiento médico suelen ser muy altos, por lo que en muchos casos se llevan a cabo intervenciones poco seguras, de bajo costo y sin asesoría médica, lo cual repercute negativamente en la salud de muchas mujeres trans. A finales de 2015, en el hospital de San Blas, al sur de Bogotá, se inauguró una unidad para atención a personas trans que cuenta con presupuesto distrital para atender a unas 1200 personas tanto víctimas de procedimientos artesanales o negligentes como personas comenzando sus procesos sociales y físicos de tránsito de género. Es una de pocas iniciativas en la ciudad para atender a la población trans, pero constituye un reflejo de la importancia de las luchas de las organizaciones de derechos humanos de las personas trans y la aceptación jurídica de la necesidad de la atención integral en salud a las mismas. La relación que tiene la mayor parte de mujeres trans con las autoridades y los practicantes de la salud suelen ser conflictivas (Amaro Quintas, 2010: 24) y, por ello, recurren mucho más a las redes de conocimiento compartido con pares.

El género, finalmente, no es transclase. La clase a la que pertenecen las personas trans influye en los ideales y estereotipaciones sobre lo que constituye ser una mujer. Dado que en la mayoría de los casos tratados, las mujeres entrevistadas pertenecen a las clases populares, hay

estereotipos muy particulares de feminidad y de belleza física que condicionan las formas en que expresan exteriormente su identidad de género. El ensayo fotográfico nos entregó evidencia empírica acerca de qué se considera apropiado según la clase. Para prepararse para la sesión de fotos, una de las mujeres enfocó todos sus esfuerzos en lo que, para ella, es su imagen de feminidad y belleza. Primero, le dedicó tiempo a bañarse y arreglarse físicamente, es decir, lo que concierne exclusivamente a su cuerpo. Posteriormente, utilizó extensiones de cabello natural, cuya inversión era significativamente inferior a la que, según su testimonio en una de las conversaciones informales después del grupo de apoyo, manifestó una de las chicas de clase alta que le habían costado las suyas. Tiñó esas extensiones para que el tono fuera similar al de su cabello - que estaba teñido - y las arregló de forma que coincidiesen al máximo posible con este, para lo cual las cepilló y planchó, antes de ponérselas. Las extensiones, tal como su cabello, son lisas, pero siempre se cepilla y plancha el cabello, para coincidir con la percepción, bastante extendida, de lo bello que es el cabello liso. Yo aprendí a lavar extensiones ese día y parte de mi aprendizaje sobre los procesos de vida y tránsito de las mujeres trans pasaron por aprender las cosas que ellas aprenden. En varias ocasiones las asistí con los preparativos y eso me hizo consciente de la inversión de tiempo y esfuerzo que requieren para lograr su imagen y lo complicado que es hacer muchas de las cosas que se van convirtiendo para ellas en tareas cotidianas, como arreglar sus extensiones para verse bellas, en sus propios términos. Convertirse en mujer trans implica una serie amplia de aprendizajes para poder lograr una imagen de lo que es ser una mujer: saber cómo arreglarse y cómo comportarse son dos habilidades básicas y esto, en muchas ocasiones, es clave para acceder y permanecer en ciertos espacios familiares.

El apoyo de las familias o la falta de él es un elemento crucial en los tránsitos de las personas que los hicieron a edades más tempranas. Incluso Laura, que comenzó a transitar a los 24, siempre tuvo presente a su madre en su proceso. Buena parte de los casos trabajados han sido apoyados en gran medida por las familias. La posibilidad de contar con el apoyo familiar permite llevar a cabo un tránsito apoyado y aprobado, aunque no esté exento de tensiones y al comienzo suele suponer un choque fuerte:

Pues sí, es una relación problematizada, compleja, en el sentido digamos en qué mi papá no vio mi proceso, o sea nunca nos vimos desde que empecé sino me vio ya... cuando ya era más chica, entonces para él para él fue algo fuerte, porque si lo hubiera visto, hubiera sido partícipe, hubiera criticado, hubiera intervenido, bueno hubiera visto todo eso, las etapas y como el proceso, pero como él no vio eso entonces pues claro fue como un shock, un golpe verlo así de una y sin haber podido analizar ni observar ni participar, entonces para él fue complicado. Entonces por eso.. pues no... pues... o sea, con el tiempo ha dejado de ser tan complicado entonces como que ya entiende muchísimas cosas... no entiende, no sé si las entiende pero sí me respeta muchísimo y se aproxima a comprender. Aunque obviamente es muy ajeno, él dice que él no sabe de esas cosas, entonces no se mete, pero igual, pues me imagino que tendrá sus procesos de análisis y como de pensar las cosas (Jaimes Garzón, 2015a).

La familia y la posición social de la misma, es en la mayoría de los casos uno de los primeros elementos que incide de forma definitiva en el tránsito de la persona, en cuanto el entorno familiar y la aceptación o no del tránsito, así como la posición de la familia en cuanto a recursos económicos define parcialmente la posibilidad del acceso a la educación y a las modificaciones corporales que, en todo caso, requieren siempre de una importante inversión de dinero.

Del mismo modo, y aunque no lo reconocen explícitamente con esa categoría, la relación con la familia tiene un impacto importante en la salud mental de las mujeres trans, en cuanto una familia que rechaza y excluye aumenta el riesgo de problemas de ansiedad y depresión. Pese a ello, y a que los casos analizados están en buena medida apoyados y reconocidos desde el contexto familiar, no podemos negar que la realidad de la población en

general es otra, pues las experiencias de vida trans son múltiples y complejas. En muchos casos, manifestar el deseo de transitar, está atravesado por temores frente a las reacciones de la sociedad - miedo a salir a la calle y sufrir algún tipo de violencia y las posibles reacciones del contexto familiar. Por ejemplo, miedo de herir a sus seres queridos, de no ser comprendidas, de recibir violencia verbal o física, de quedarse sola y fuera de la casa, a la patologización de su identidad como una condición o un problema: “[El comienzo del tránsito traje] Ehh... miedos de, miedo al salir a la calle y que tuviera algún tipo de violencia. Miedo a la sociedad, ehh... miedo a sufrir, miedo al maltrato, más que todo, eso” (Pérez Rincón, 2015b).

Enfrentar a la familia y las redes más inmediatas en las que se puede encontrar apoyo y soporte, resulta complejo y requiere de tácticas, debido a que es muy común que no las comprendan, que las rechacen e, incluso violenten solo por el hecho de manifestarlo. Además, ante el desconocimiento sobre cuestiones como la orientación sexual y la identidad de género, las confusiones sobre quiénes son estas personas tienden a producir ideas sociales y espaciales sobre lo “travesti” que no se corresponden con la realidad de las mujeres trans:

Claro al principio había una crítica, una duda como... ¿Sí está seguro? Ya después fue pasando el tiempo y digamos fui avanzando en el proceso en el sentido de haberme podido cambiar el nombre, conseguí un trabajo tener mis propias cosas, haber definido un rol de una manera más específica les da una idea más específica a ellos, y fue pasando el tiempo y... Claro, ya lo han tomado muchísimo más fácil y ya es algo más... ya es algo normal, se normaliza la situación en un punto (Jaimes Garzón, 2015a).

Muchas personas y muchas familias asocian lo trans directamente con la prostitución, como Laura nos confirma: “el pensar de todas las familias es “usted va a terminar prostituyéndose y va a terminar ehh por allá en una esquina, y esto va a ser terrible” y bueno en fin (sic)” (Weinstein, 2015a). Los casos son múltiples. Este es un estereotipo particularmente resistente al cambio de ideas, en parte porque la situación se resiste a desaparecer. En el barrio

Santa Fe se encuentran muchas mujeres trans jóvenes, tan jóvenes como 12 o 14 años, que vienen de sus regiones y comienzan en el ejercicio de la prostitución. El caso de Manuela nos muestra lo anterior, cuando ella nos cuenta que

Mi hermano y mi mamá ya sabían que yo iba a ser mujer, pero ella [Irene, miembro del GAAT] fue la que les dijo que el hecho de ser trans, no significaba que Manuela iba a prostituirse en la primera, porque ellos tenían ese ideal de que quizá yo sí iba a ejercer el trabajo sexual, y todas esas cosas y ella ayudó mucho en eso” (García Cano, 2015a)

El hecho de manifestar a la familia y a las personas más cercanas, conlleva en un primer momento a que su familia piense el tránsito como una vía directa hacia el trabajo sexual. En consecuencia, no solo son localizadas - las travestis en las esquinas de las calles del Santa Fe - sino que también se justifican las violencias que pueden recibir por ser una mujer trans, la cual termina siendo leída como “travesti”, “marica”, “loca” “un hombre vestido de mujer”. La asociación directa entre ser trans y el trabajo sexual no es únicamente una cuestión de imaginarios. Efectivamente, en principio, ser trans le restringe a las personas muchas opciones laborales y la justificación simple y sin ambages que dan muchos empleadores para no contratarlas en empleos convencionales - como ser cajera de un supermercado - es ser trans. Laura lo dice así:

Mi hermano se vino a pegarme, yo le cogí la mano y le dije “no usted no me va a pegar” y él me dijo “es que esto es lo que de aquí en adelante en su vida va a recibir”. Y pues ha sido todo lo contrario de lo que él pensó, creo que no he recibido ningún tipo de agresión hasta el momento, sí han habido actos de discriminación (Weinstein, 2015a).

La filiación religiosa de Laura me dio un motivo para considerar este aspecto dentro de las relaciones del tránsito con la familia. Dado que es judía y el judaísmo es la religión abrahámica con menor cantidad de seguidores (aproximadamente 14’410.700 en todo el mundo (Berman Jewish Databank, 2016)), hay un cierto desconocimiento hacia el tema, situación que es un poco más explícita con las denominaciones cristianas, que son mayoritarias en Colombia. A partir de las entrevistas, comprendí que la religión es un aspecto distintivo de las reacciones

que el tránsito produce, por cuanto distintos marcos religiosos producen distintos resultados en las familias y en los círculos sociales, por la interpretación que hace cada una de la vida. El rabino, en la yeshivá²² en Israel, le dijo a Laura que Yahveh convirtió en mujer a uno de los hijos de Jacob, por cuanto en ciertas ramas del judaísmo rabínico contemporáneo admiten el ser trans como algo no sancionable. Ello no quiere decir, sin embargo, que en la práctica sea tan simple la aceptación y buena prueba de ello es que Laura no pudo afiliarse a ninguna de las tres comunidades judías de Bogotá (ashkenazí, sefaradí y Montefiore) en tanto le pusieron varias trabas por ser trans. En el caso de Johanna, por el otro lado, ser hija de un pastor cristiano evangélico le causó el rechazo de su padre, el no reconocimiento de su identidad como mujer trans en un principio y el alejamiento de este durante un tiempo, aun cuando él luego reconociera su género. Hoy día, la relación ha cambiado, al tiempo que su transición ha afianzado su apariencia externa deseada y, así, se vuelve más sencillo para muchas personas aceptar el tránsito:

Más o menos un año, que nosotros casi ni hablábamos, ni nos veíamos, ni nada, mmm, y para un día que una prima estaba cumpliendo años me invitaron al cumpleaños, yo le dije que sí, que iba a ir, pero que él ya sabía físicamente cómo iba a ir. Entonces dijo que sí, que no importaba y fui y pues, creo que ese día fue grandioso con él porque ahí él se dio cuenta de que lo que él pensaba que yo iba a ser no era así y le di como... esa posibilidad de abrir los ojos y ver otras posibilidades del poder ser (Pérez Rincón, 2015a).

Sin embargo, la realidad es que no todas las veces y no todas las mujeres trans logran negociar con sus familias y encontrar el soporte y el acompañamiento necesario en las redes de apoyo más inmediatas. Por el contrario, este supuesto lugar de protección y de apoyo resulta un lugar hostil y, en efecto, algunas optan por alejarse de sus contextos familiares y de amigos por miedo al rechazo, al impedimento de poder ser y a la violencia. Amy tuvo que dejar a su familia en su lugar de origen por el rechazo debido a su identidad de género. Aquí, en Bogotá,

²² Escuela de formación rabínica.

que ella llama “la ciudad travesti”, pudo comenzar el proceso de transformismo con el que inició su tránsito de género, para luego seguirlo no como transformista ocasional, sino como mujer trans. Pero incluso a este respecto hubo otro proceso de rechazo y alejamiento. Al llegar a Bogotá, Amy se definía como un hombre gay que hacía transformismo. Tenía un grupo de amigos gay a los que frecuentaba. La primera vez que asistió a una de las sesiones del grupo de apoyo del GAAT, fueron sus amigos a “llevarla” y ella siente que a “dejarla ahí”. Fue algo así como “ahí te dejamos, ahí se las dejamos, ¡chao!”. Para ella, esa fue una parte inesperada y el golpe frontal que recibió de parte de sus amigos, que no esperaba. Laura afirma que en las situaciones que tienen que ver con aspectos tan complejos y controvertidos como el tránsito, dados los cambios tan radicales que implica no solo sobre el cuerpo de quien los realiza, sino los estigmas que pesan sobre el estatus y la posición social objetiva que tiene la familia ante la sociedad, se logra poner a prueba la afectividad y la protección que brindan las redes de apoyo más cercanas:

Definitivamente el tránsito es el que pone a prueba el amor, el cariño y las amistades, porque es que si realmente son tus amigos, la gente que te ama y te quiere, pues te conocen y saben que lo que realmente va a cambiar es el empaque, no va a cambiar la esencia (Weinstein, 2015).

En consecuencia, la hostilidad que produce el contexto familiar conlleva a la búsqueda de pares y/o personas que tengan experiencia en el tema - en muchos casos, trabajadoras sexuales - o que se encuentren en la construcción de su identidad (organizaciones de personas trans, grupos de apoyo). Es ahí donde organizaciones como el GAAT resultan capitales para centralizar esfuerzos y recursos para que las personas trans puedan construir redes de apoyo para llevar tránsitos seguros, acompañados médica y psicológicamente, con el apoyo de profesionales y de otras personas trans que trabajan en los aspectos familiares, comunitarios, sociales y legales. A través del GAAT se ha reunido el esfuerzo de muchas personas para hacer

menos violento y más sencillo el camino de las asistentes y que puedan brindar su apoyo y compartir sus experiencias con las nuevas personas que van llegando.

No todos los acercamientos a pares se dieron necesariamente por el rechazo y desaprobación en el contexto familiar, sino por curiosidad sobre cómo otras mujeres trans han construido sus tránsitos y han logrado proyectar una imagen femenina. En casi todas las experiencias trans abordadas, los primeros acercamientos a mujeres trans han sido en la mayoría de los casos a trabajadoras sexuales. En algunos casos, motivados por la curiosidad de saber quiénes son y cómo ha sido su construcción de identidad de género y, en otros, desde los prejuicios al decir que eso es precisamente lo que no quieren ser al proyectarse como mujeres. Ambas formas de acercamiento nos dicen que más allá de la curiosidad y los prejuicios había un interés frente a su propia experiencia de vida. Gracias a las distintas formas en las que personas como las mujeres del GAAT se acercaron en un primer momento a las experiencias de mujeres trans trabajadoras sexuales o de aquellas que se mueven en el mercado de la prostitución, así como de las formas en las que posteriormente se han ido acercando a través de proyectos, han podido superar los temores infundidos por los imaginarios que incluso en su familia había de ellas.

O peluqueras, o prostitutas: las dificultades de la inserción laboral de las mujeres trans

Las dificultades para acceder al ámbito laboral siendo mujer trans son múltiples: la dificultad para lograr ubicarse laboralmente de igual forma tiene estrecha relación con el apoyo familiar y demás redes de apoyo con las que cuente cada mujer. Las discriminaciones varían en el espacio-tiempo y “son insolubles de circunstancias determinadas de lugar y tiempo” (Pérez, 2017: 25). Dado que son hechos sociales, las discriminaciones se refieren a un contexto

geográfico y temporal específico y, en ese sentido, incluyen relaciones económicas, políticas, jurídicas, culturales, de poder y de resistencia, como nos muestran las historias de vida que constituyen el corazón de este trabajo. El mundo del trabajo reproduce de forma propicia esas asimetrías (Ortner, 2009). Hay una necesidad de trabajo que les permita sobrevivir “y sobrellevar los retos de un momento histórico en el que las personas trans son vista como desechables” (Vidal-Ortiz, 2014: 131), como cuerpos no productivos. Sus vidas se precarizan, por cuenta de los dispositivos de los que hemos hablado y esta experiencia se constituye en “asistir al espectáculo de la descalificación de uno por parte del otro, aun cuando esa descalificación surja en una relación social aparentemente anónima, como la relación del trabajo” (Le Blanc, 2007: 16).

Para ellas, buscar empleo y mantenerse en este no es nada fácil, si bien el Distrito ha buscado soluciones con el fin de incluirlas laboralmente, los cargos a los que acceden no valoran las capacidades que estas mujeres tienen y además, ponen en riesgo su integridad física y mental, al exponerlas a trabajar en lugares que son peligrosos para ellas. En relación con su identidad de género, el trabajo puede ser un área mayor de discriminación, con la forma de desempleo, subempleo, acoso, pérdida del trabajo o negación de ascensos (Prunas, 2016: 2231). El mundo laboral es muy violento, porque los cuerpos trans rompen moldes de disciplinamiento y control:

Para las mujeres trans, en lo laboral, existe un asunto de mayor vulnerabilidad frente a sus derechos, debido a que en su construcción de género están marcando unas claridades que no son negociables con el autocontrol ni con la censura. Sumado a que la gran mayoría, no cuentan con el apoyo de sus familiares para su desarrollo económico y no han accedido al sistema educativo, que les permite ejercer un rol profesional (Pérez Álvarez, 2017: 33-34).

Esta es la situación de una mujer trans que trabajó en IDIPRON como guía de movilidad en el Sistema Integrado de Transporte Urbano (SITP) en diferentes lugares de la

ciudad y, especialmente, en barrios que con amenazas pusieron en peligro la integridad física de ella y de sus compañeros. No solamente tuvo dificultades por su ser trans, sino por la función que debía realizar en su trabajo. No obstante, esta forma de inclusión laboral, que se puede entender como una forma de discriminación positiva para mitigar la segregación socioespacial de las mujeres trans, apareja algunos procesos de exclusión en los que se expone a la persona a situaciones de vulnerabilidad y discriminación, en labores que aún siguen relegando las capacidades de las mujeres trans en la calle:

Yo vi casos de amigos a los que les cortaron las orejas, que los intentaron atracar, cuando estábamos sobre la Caracas teníamos que tener mucho cuidado porque la gente del Bronx, la gente, cómo es que se llama del Sanber, del San Bernardo, nos tenían amenazados porque supuestamente éramos los sapos que no dejaba colarse a la gente, y la gente, también de por sí es muy grosera (...) no te prestaban atención, era muy difícil por eso y también salieron cosas en las noticias, eso fue, pues eso sigue siendo todavía un caos todo eso allá (Anónimo).

Brianna también trabajo con IDIPRON y su función era informar sobre cómo funciona y cómo acceder al SITP, en diferentes puntos de la ciudad. Aunque tuvo algunos problemas ejerciendo su labor, por las miradas o las violencias verbales de la gente al verla, ella comenta que la violencia más compleja que tuvo que experimentar trabajando con el Distrito fue la demora del pago de su sueldo, en comparación con el resto de sus compañeros, y otras vulneraciones por parte de las personas:

Todavía no me han pagado una plata que me deben de un mínimo, y pues eso es una pelea constante con cualquier cosa y ver que, por ejemplo, que a las mujeres del corriente, a los chicos del corriente les pagan su dinero normal y a mí me tienen ya atrasada, ya más de tres meses, de que me haiga (sic) retirado pues también, ha sido algo que también he tenido que pelear. Y otra cosa también, me estipulaban (sic) de cosas como chupona, decían cosas así, o ... o puta, o dónde te paras, o sea siempre te llevan así de imaginario. Entonces, como que ha sido también, tuve que pelear muchas veces por ese, ese, esos estereotipos que se, que me colocaban a mí (Sarchi, 2015b).

Esta no es una situación exclusiva del sector público, pero las personas trans suelen enfrentar una serie de problemas en el mundo laboral, vinculadas con una hipersexualización

de su identidad en la que, por cuenta de esta, que es una parte de su vida, se juzgan sus aptitudes y capacidades (Pérez Álvarez, 2017: 38-39).

Son pocos los cargos que ofrece el Estado que realmente logran satisfacer las necesidades de estas mujeres y vincularlas por capacidades y/o potencialidades, más que por asistencialismo o asimilación. Al respecto, María Victoria²³ comenta:

Entonces a qué estamos jugando, si desde el mismo sector público no se da esa posibilidad de trabajar, porque bueno, le dicen a la chica que está en la prostitución: “haga un curso”, pero y el curso de qué le sirve, si a una persona que ha estudiado tampoco le dan trabajo. Entonces digamos, si desde la misma sociedad y desde nuestra mismo proyecto de ciudad, no se le abre el espacio para un trabajo digno, porque es un trabajo digno lo que uno está pidiendo, entonces no hay nada (Leguizamo, 2015a).

Así mismo, son pocas las empresas privadas que aceptan como empleadas a mujeres trans y son numerosos los casos en los que la discriminación es muy marcada durante las entrevistas y el proceso de admisión, en comparación con personas cisgénero. En una de las observaciones de campo en el grupo de apoyo, Johanna contaba acerca de su experiencia buscando empleo. Comentaba que al presentarse para un trabajo logró pasar los primeros filtros que la empresa tenía para seleccionar su personal, su entrevista fue exitosa en la medida en que su apariencia era para entonces completamente femenina, y su experiencia trabajando con el GAAT le había brindado conocimientos y herramientas que le ayudaron a responder las preguntas realizadas. Sin embargo, el último filtro de la entrevista para obtener el trabajo era la revisión de sus documentos legales, hoja de vida y demás solicitados por la persona de talento humano. Al iniciar la conversación con esta persona, Johanna recibe el trato como mujer, pero no dura mucho, ya que al revisar su cédula el componente sexo seguía en “M”, por lo que la mujer de talento humano detiene el proceso de su entrevista con la frase “gracias por venir, te llamaremos luego” (Pérez Rincón, 2015b). La eliminación en los procesos de selección para el

²³ María Victoria es funcionaria del gobierno distrital. Vive en Bogotá hace ya varios años, luego de emigrar para estudiar y trabajar.

trabajo es usual entre las mujeres trans, porque las entrevistas son contextos en los que están muy presentes los estereotipos de género que “determinan para el caso de las mujeres unos esquemas de estética, maquillaje y feminidad que determinan una “buena presentación” a la hora de asistir a una entrevista” (Pérez Álvarez, 2017: 34) y lo físico es uno de los motivos por los cuales ocurre este fenómeno. A pesar que se han registrado avances en lo jurídico, eso no necesariamente se traduce, como ya exponía, en cambios en lo social.

Adicionalmente, es necesario mencionar que el acceso a oportunidades laborales y la vinculación se ve influenciado de manera determinante por la clase social a la que se pertenece, así como la capacidad económica para mantenerse en ella. La pertenencia de clase tiene que ver también con el tipo de actividades que se ejercen: las mujeres trans de clase alta, que poseen la cultura legítima de las clases dominantes, pueden con mayor facilidad acceder a ocupaciones y trabajos más seguros y mejor pagos, incluso en actividades similares a las que hacen las de clase baja. Algunas mujeres trans, por ejemplo, ejercen la prostitución como prepagos, y aunque su trabajo implica también una forma de prostitución, los medios y la forma de hacerlo es mucho más concreta y mucho menos pública. Algunos servicios se pueden hacer efectivos haciendo contacto por medios digitales con clientes de alto nivel con alto poder adquisitivo y que, en general, no van a representar un riesgo físico directo para su vida.

De acuerdo con las complejidades mencionadas al acceder a trabajos con el Distrito y con el sector privado, desde las experiencias en los casos analizados y otros que se comentaron en las diferentes sesiones del grupo de apoyo, existe una fuerte negación y rechazo para volver a trabajar con el Distrito. Esta objeción se debe a que lo que se hace desde el Estado es un uso institucional de las personas trans, como lo menciona Johanna:

a las personas trans nos utiliza el Estado para demostrar que sí se están haciendo acciones afirmativas para nosotras y nosotros (...) no trabajaría con ninguna institución del Estado,

con ninguna. Ya pasé por esa experiencia y no lo haría otra vez, espero no me toque hacerlo por necesidad más adelante (Pérez Rincón, 2015a).

A pesar de que el Distrito, en los últimos ocho años, ha trabajado por implementar políticas públicas encaminadas a visibilizar y evitar la discriminación hacia los sectores LGBTI, en las que se comienza a reconocer a la diferencia de género y la importancia de respetar sus derechos como personas, su identidad, su participación y su voz dentro de la ciudad, estas políticas públicas no están pensadas específicamente para la población transgénero, y es necesario diferenciar las luchas y las resistencias que viven las personas con orientación sexual diversa de personas con identidad de género diversa. Jurídicamente, se ha hablado de la inclusión de los sectores LGBTI en los cargos públicos que ofrece el Estado y de la restitución de sus derechos cuando estos han sido violentados por algún funcionario ya sea público o privado. Sin embargo, el cumplimiento de estas normas se pueden ver un poco más con las personas homosexuales y bisexuales que con las personas trans, en la medida en que la orientación sexual no se evidencia en la corporalidad de las personas como sí lo hace la identidad de género, lo que ha permitido que el primer grupo de personas no sean vulneradas a menos de que expresen abiertamente su sexualidad.

Las maricas invisibles: la importancia social y política de la visibilidad para las personas trans

Para las personas trans, la visibilidad como tales es importante. Muchas personas trans ocultan el hecho de que son trans. Para las personas homo y bisexuales no es muy difícil esconder la orientación sexual. Pero ser trans está inscrito en el cuerpo, porque tenemos estereotipaciones sociales sobre cómo lucen los hombres y las mujeres y es por eso que unas lo esconden y para otras es importante hacerlo visible y hacerlo una declaración política. Estefanía nos decía,

sentada en las gradas de su Universidad y pintando algo que me pareció un minotauro, que para ella es importante que la reconozcan como mujer, pero también que la reconozcan como trans, porque ella se para, se enuncia desde ese lugar porque, dice:

las personas trans existimos y tenemos que pararnos desde ese lugar, enunciarlos desde ahí porque, si no, realmente la gente y la sociedad no va a entender realmente qué somos, porque la gente no entiende qué es una persona trans. Entonces, yo digo: “es importante pararme desde ahí”. Es más problemático porque, lógicamente, la gente no entiende, hay muchos estereotipos, muchos imaginarios que muchas veces hay y son una barrera para socializar (Jaimes Garzón, 2015a).

La apuesta del GAAT ha sido, también, ser un instrumento de esa visibilización y para ello ha seguido un modelo de política de coalición como el que propone Butler. Si bien hay disensos internos en las categorías, son precisamente los diálogos entre las distintas formas de categorizar y caracterizar las identidades de género no normativas los que permiten construir la lucha política y cuestionar la “metafísica de la sustancia”, que impone las regulaciones de las que ya se ha discutido. Ahora, es momento de pasar a la siguiente discusión que plantea este trabajo, que es la de las distintas y múltiples violencias que afrontan las personas trans en muchos campos.

La visibilidad como persona se entrelaza con el rol como lideresa y se sobrepone con otras categorías de la vida:

Porque si estoy formándome como lideresa y en mi vida sea invisibilizada, violentada y permita esas cosas realmente creo que todo se fractura como que no es por el hecho de ser lideresa, o ser la artista o ser una cosa o la una sino es como la lucha, la lucha que todas llevamos, la lucha por nuestro cuerpo, la lucha por la reivindicación, por la emancipación, por la libertad y la rebeldía y que en mi vida diaria permita muchas cosas que en mi otro discurso o en mi otro rol que puede ser el de lideresa o mujer que participa como que bueno, como que se fractura todo, porque entonces qué estamos haciendo y entonces como que bueno, es como mi discusión es como... es como mi tránsito en la manera en la que se está configurando entonces siento que es importante pararse, o sea todos debemos pararnos de los que somos, o sea no podemos invisibilizarnos, pero muchas veces no toca para no ser violentados. Entonces creo que obviamente problematiza porque no quiero normalizarme, no es el hecho normalizarnos y no fuera a existir como lo que soy y hablar desde ahí entonces entonces por eso problematizo, porque todos, porque es como la

emergencia que tenemos ahorita todas las personas trans de emerger en diferentes espacios, entonces claro, si ya es bastante problemático que yo éste acá para muchas personas pues porque claro, cuestiono muchas cosas y las personas se cuestionan a sí mismas quizás, entonces como tener un discurso y tener algo como muy político problematiza más, entonces como que, a eso me parece que es complejo y problematizante, como que es decir, como que mi símbolo y emblema sea lo trans. ¿Sí? (Jaimes Garzón, 2015a).

Si bien la violencia atraviesa diametralmente muchos aspectos del tránsito y bien podrían incluirse en este mismo apartado, por razones de claridad he resuelto dedicarle un capítulo aparte a esta discusión. Debido a que el espacio educativo es uno de los que presentan las mayores violencias, este tema será abordado en ese capítulo, junto con las violencias médicas y las violencias relativas a la permanencia en el espacio físico y el espacio social.

3. LAS VIOLENCIAS LIGADAS A LA SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL

Las mujeres trans, como ya lo indiqué, padecen de una serie de violencias, entre las cuales se cuentan la segregación socioespacial, la violencia en el sistema educativo y las violencias médico-psiquiátricas. El objeto de este capítulo es el de proveer un recuento analítico sobre ese tema, ya que en los capítulos anteriores se expusieron los debates sobre la categoría trans y el mundo familiar y laboral.

Laura comprendió pronto uno de los problemas que aquejan hoy a las mujeres trans: la segregación espacial. Esa segregación tiene muchas facetas relativas al espacio a los motivos por los que se las confina a unos lugares u otros. Las razones se originan en prejuicios sobre lo que son, lo que sienten, lo que hacen y lo que pueden hacer las mujeres trans. En el imaginario social, se confunde mujer trans con travesti, así como orientación sexual e identidad de género, por el desconocimiento de los términos, apropiados desde la academia y desde las organizaciones de personas trans. En ese desconocimiento se producen ideas sobre lo que son estas personas, sobre cómo son sus cuerpos, y sobre sus posibilidades de ser, estar y de hacer: dónde se localizan, en qué trabajan, cómo se visten, a qué clase social pertenecen, etc. Las mujeres trans son, en gran medida, localizadas en zonas de tolerancia, bien sea como trabajadoras sexuales, bailarinas y/o peluqueras, como mujeres indigentes o criminales de la calle, y como el tipo de personas que frecuentan barrios como Chapinero, uno de los lugares de encuentro de la población LGBT. En ese sentido, si bien lo trans no es exclusivo de espacios marginales de la calle o de la prostitución, sus posibilidades de ser, de estar y de vivir dentro de la estructura social se reducen a las calles de lugares muy específicos de la ciudad. Las condiciones sociales en las que se desenvuelven las mujeres trans en Bogotá prácticamente las obligan a ubicarse en estos sectores y a desempeñar esos oficios. Algunas lo hacen por

convicción propia, ya sea porque creen que es todo lo que pueden hacer o porque genuinamente quieren hacerlo. Las entrevistas que hicimos en esos sitios dejan claro que hay tres posiciones al respecto: las que creen en una vida mejor, alejada de esos sectores y ocupaciones, las que creen que hay posibilidades fuera de ese mundo, pero no para ellas, por su identidad de género y sienten que van a estar atrapadas ahí de por vida y otras que genuinamente quieren estar ahí.

La segregación socioespacial se basa, generalmente, en las condiciones materiales de existencia de las personas y la distancia social que separa y divide, no solo en el espacio sino en las mismas relaciones humanas, por lo que la distancia social puede entenderse en términos de oposiciones dicotómicas entre las personas: seguro/inseguro, agradable/desagradable, sano/enfermo, conocido/desconocido, entre otras. Sobre estas parejas opuestas suelen hacerse consideraciones sobre cómo son, quiénes son y cómo podemos clasificar a las personas trans, lo cual produce un encasillamiento en el imaginario social y también en el espacio. La segregación socioespacial es un fenómeno que ha estado ligado desde sus inicios a los estudios sobre la ciudad (Pérez-Campuzano, 2011), sus acepciones más generales plantean que esta forma de segregación hace referencia a la forma en la que se organiza la ciudad en unidades delimitadas y a la construcción en el espacio de diferenciación económica, social, cultural, política, educativa, etc. La segregación socioespacial es un fenómeno que separa a las personas no solo en el espacio, sino en el imaginario social y cultural, que se basa en la distancia social que existe o se puede percibir entre las personas. En ese sentido, dicha distancia no debe reducirse a índices y/o medidas como vía privilegiada para visibilizar ciertos fenómenos o complejidades de la vida social, sino que debe ir más allá y palpar las experiencias mismas de las personas. La segregación es ante todo un fenómeno palpable que incide de manera

determinante sobre distintos aspectos de la vida de las personas y sus posibilidades de agencia (Pérez-Campuzano, 2011).

La segregación espacial tiene efectos en las posibilidades de las mujeres que tienen experiencia de vida trans para vincularse a la vida laboral, y también en otros aspectos que son transversales a los procesos de construcción identitaria de estas personas, como el acceso a educación, salud, espacios (públicos y privados), a la recreación, entre otros. Además, esta forma de segregación tiene efectos en el imaginario social de quienes no son trans y de quienes no se oponen a las estructuras heteronormativas del género y la orientación sexual, lo cual influye sobre las posibilidades de agencia de las mujeres trans, perpetuando la producción y el fortalecimiento de ideas que vinculan lo trans con espacios y consideraciones morales, sociales, políticas y culturales. Por ejemplo, asociar lo trans con el travestismo, la prostitución, el oficio estético, la calle, la criminalidad, las drogas, personas atípicas con patologías mentales, la marginalidad, la pobreza, la perversión y el peligro.

Las experiencias de exclusión nos permiten explorar “cómo la noción de liminalidad (los márgenes) nos puede ayudar a entender los procesos sociales de categorización (o exclusión [...]) bajo los constructos de género y sexualidad” (Vidal-Ortiz, 2014: 130). Construir la vida y la identidad en los intersticios de la estructura social o en sus bordes permite la expresión, pero hace a las personas sujetos vulnerables a la exclusión y la discriminación que, en la jurisprudencia colombiana y (latinoamericana, de manera más general) se distinguen conceptualmente, pero en la práctica operan de manera conjunta, siendo la primera la puerta que abre el camino a la segunda (Pérez Álvarez, 2017: 25).

El no-lugar que plantea Marc Augé (2001) es el lugar de las personas trans, o el lugar donde están los individuos atípicos y no-normativos, los que desestabilizan las estructuras

sociales. Esta idea del no-lugar, implica también el lugar de lo que no se reconoce dentro de la normativa estructural, es decir, el lugar de las marginalidades, lo cual se puede traslapar a los procesos de tránsito de las mujeres trans. Las mujeres trans no solo ocupan un no-lugar en el espacio, sino que viven el no-lugar desde sus cuerpos, pues estas personas se encuentran en un punto en que es difícil ser reconocidas, por todos los constreñimientos de los que ya he hablado. En ese sentido, el no-lugar de las mujeres trans, es el lugar que pese a las acepciones sociales negativas, les permite ser y expresar su identidad. Salir del no-lugar incorporado es la vía para salir del no-lugar en el espacio, y con ello disminuir las diferentes formas de segregación, tanto del imaginario social como de la exclusión socioespacial. Estefanía narra:

Ya el último semestre que cursaba sí me sentía violentada, pero violentada en el sentido en el que... no, digamos en varias clases nos tocaba hacer trabajos en grupo y nadie quería hacerse conmigo, o sea es esa violencia de que no existes, de que te hagan invisible, eso es muy violento porque no puedes participar, no hablar como que... te cortan la existencia en las clases, es fuerte (Jaimes Garzón, 2015c).

La invisibilización de los cuerpos y las vidas de las personas trans es una forma de violencia muy frecuente, puesto que las personas no reconocen que las identidades trans son exactamente igual de válidas que las identidades de las personas cis. Sin embargo, aquellas que no se insertan en la dicotomía de identidades estereotípicas sufren más la exclusión y la discriminación que aquellas que ya están normalizadas. Por este motivo, los tránsitos ambiguos acarrear experiencias diferentes a las de los tránsitos que buscan normalizarse, puesto que esa ambigüedad perpetúa la dificultad de los demás para “ubicarlas” en el espacio social generizado. Mientras más estereotípica sea la apariencia que alcanzan las mujeres trans, se juzga más exitoso el tránsito y eso influye sobre las posibilidades de acceder al espacio físico de la ciudad: “la sociedad, a través de sus instituciones, reproduce una injusticia material y simbólica

que se materializa en un NO reconocimiento pleno del sujeto a nivel familiar, jurídico, político y social” (Pérez Álvarez, 2017: 23).

Históricamente, las mujeres trans se han visto afectadas y discriminadas en un alto grado en comparación con el resto de la población: en la escuela, la universidad, la calle, el transporte público, y en el ámbito laboral. De aquí que surja la desescolarización de una gran parte de esta población, así como el hecho de ocultar la identidad por miedo a recibir actos violentos y discriminatorios en el contexto laboral, o por miedo de ser despedido o de no obtener el empleo. Como ejemplo de ello, se puede ver que Laura Weinstein vivió su experiencia escolar y su experiencia universitaria, desde la discriminación de parte de sus compañeros y profesores, además el sistema educativo violentó su derecho a ser reconocida, cambiando su nombre *Laura* a su anterior nombre, el cual es “el verdadero”²⁴.

La posibilidad de educarse tiene una importancia fundamental en la vida de las mujeres trans que habitan la ciudad, por cuanto la disyunción que representa permanecer o no en el sistema educativo es aquella entre tener una vida dedicada a la prostitución y tener una vida dedicada a cualquier otro ámbito laboral. Por violenta que pueda sonar esta afirmación, las historias de vida de las mujeres del GAAT, queda muy claro que la educación es un factor decisivo en sus historias de vida y, en muchos casos, no es algo que esté en sus manos decidir. Es decir, no continuar en el sistema educativo es, en muchas ocasiones, producto de constreñimientos externos a ellas, en dos vías. Por un lado, el de la falta de recursos económicos para proseguir la educación superior una vez finalizado el bachillerato y, por el otro, el tipo de ambiente al que se enfrentan las mujeres trans en las instituciones educativas

²⁴ En términos analíticos, esto implica el ejercicio de una violencia institucionalizada, al no reconocer su género por cuenta de que, para el marco legal de la época, el nombre y el género no podían cambiarse con la relativa facilidad con que se puede hacer en el presente en Colombia.

formales, en los que la discriminación puede ir desde no utilizar su nombre identitario, por no estar legalmente inscrito en su documento, hasta no reconocerlas institucionalmente como mujeres. Violencias todas que afectan la forma en que se desenvuelven en este escenario y que puede ser causal de que abandonen el sistema educativo formal, en ocasiones de manera definitiva.

La estructura social y la burocracia jurídica del país ejercen violencias impersonales sobre las mujeres trans, ya que a pesar de contar con el decreto 1227 que les permite cambiar su nombre y sexo en el documento legal, este decreto no es acogido ni respetado por muchas instituciones educativas, refiriéndose a ellas de manera incorrecta, teniendo en cuenta su identidad de género. No solamente las instituciones o los compañeros ocasionan que las mujeres trans se desescolaricen o tengan una relación problemática con el sistema educativo, sino que los profesores juegan un rol importante en ello. Siguiendo a Bourdieu y Saint-Martin (1998), el juicio que los profesores hacen de sus estudiantes no es meramente un juicio sobre su desempeño académico, sino que viene influido por el bagaje familiar y social del estudiante (Bourdieu y Saint-Martin, 1998: 7-10) y, en estos casos, concretamente por cuestiones como la apariencia física y la no correspondencia de su identidad de género y nombre identitario con los documentos legales o los registros en las listas. Johanna tiene una historia impactante al respecto:

Un profesor de matemáticas un día me dijo que las personas como yo éramos cloacas y pues yo investigué qué era una cloaca y cloaca es la mierda de la gallina, la popó de la gallina. Entonces, me dijo que éramos cloacas, entonces por culpa de él yo casi pierdo un año, noveno en mi colegio (Pérez, 2015c).

Aunque el sistema educativo no se ha esmerado por ser inclusivo, muchas de estas mujeres han hecho otro tipo de estudios y cursos para mantenerse en él. En otros casos, cuando hay acceso a la educación, el proceso de tránsito puede restringir las posibilidades

laborales. Es el caso de Chris, cuyo tránsito la alejó de la docencia, actividad que desempeñaba, ya que se formó como licenciada en educación preescolar. Luego, estudió diseño de modas y actualmente trabaja en esa área, con buenos resultados, pero en el caso de personas trans que exteriorizan su identidad de género a mayor edad, eso puede significar perder su trabajo y no tener muchas alternativas al respecto. Chris²⁵ nos refiere lo que le sucedió en una ocasión:

Digamos cuando fui a pedir trabajo pero una señora me dijo: pero es que dígame, ¿para qué va a servir usted?. Y yo tengo mi carrera, tengo una experiencia, y no me sirve. Estoy haciendo otra carrera, tengo, o sea yo he estudiado. Entonces también, ese ese, también el hecho del trabajo también fue lo que me hizo a mi retrasar mi transición porque yo decía bueno, sí así como no más me veo que soy ya como muy marica -perdón la palabra- no me dan trabajo (Hernández, 2015a)

La inclusión educativa y la inclusión laboral van vinculadas, como nos permite ver este testimonio. Y aunque por temáticas resolví separarlas en dos capítulos, debemos tener presente que todos los aspectos (incluidos también familia y violencias) están interrelacionados y presentes al mismo tiempo, ya que todas estas relaciones se entremezclan en una trama compleja. Por este motivo, a partir de todos los escenarios complejos de vulneraciones en que se han visto afectadas, la pertenencia de estas mujeres a la Fundación GAAT y su vinculación a los proyectos de incidencia que la misma Fundación ha configurado, ha influido decisivamente en las experiencias sobre sus tránsitos y, especialmente, sobre sus aspiraciones. Después de someterse a situaciones en las que se han visto vulneradas, así como vivir los espacios segregadores a los que se enfrentan muchas mujeres trans en la ciudad, manifiestan el deseo profundo por comprometerse con la lucha de la población trans desde una perspectiva de Derechos Humanos con garantías jurídicas y de participación ciudadana, para que las

²⁵ Chris es pedagoga y diseñadora de modas. Ejercía su primera carrera, pero por su tránsito debió abandonar el ejercicio docente y comenzó a estudiar diseño de modas, en lo que se desempeña.

transformaciones sociales y la generación de políticas se produzcan con la participación de las mujeres trans.

En este contexto, es perentorio comprender las múltiples formas de violencias superpuestas que las afectan, lo que Nancy Scheper-Hughes y Philippe Bourgois (2003) llaman el “continuum de la violencia”, que se compone de “pequeñas guerras y genocidios invisibles llevados a cabo en los espacios sociales normativos de las escuelas públicas, salas de emergencias, salas de hospitales, asilos de ancianos, cortes de justicia, oficinas de registro público, cárceles, centros de detención y morgues públicas” (Bourgois y Scheper-Hughes, 2003: 19). En este caso, las violencias normalizadas de la vida diaria que, dado el contexto apropiado, conducirían a un exterminio sistemático. Ya he hablado de muchas violencias que padecen las mujeres trans para, en este aparte, intentar darle sentido a partir de la teoría sobre las violencias.

La negación colectiva y la falta de reconocimiento, argumentan Bourgois y Scheper-Hughes, son los prerrequisitos para la violencia masiva y el genocidio. Dado que este análisis, sin perjuicio de la guerra civil que vivió nuestro país, se da fuera de un contexto de guerra, por las personas y los escenarios que involucra, el interés está puesto en comprender esos prerrequisitos y su operacionalidad en el contexto diario. Una persona que podría leerse como un ser humano común y corriente, no especialmente violento ni virulento, como el profesor que le dijo a Johanna que las personas como ella eran cloacas, está llevando a cabo esa negación y falta de reconocimiento a un colectivo - en el sentido de personas que se identifican con una categoría, en este caso, la categoría trans - con una acción tan cotidiana como una interacción en el salón de clases, pero es un acto profundamente violento y altamente malintencionado, con el fin de aislar y segregar a una persona partiendo de una posición de

poder legal y legítimamente sancionada. Las violencias cotidianas llevan consigo las formas implícitas, legítimas y rutinarias de la violencia que le son inherentes a los contextos sociales, económicos y políticos. En Colombia esas violencias están naturalizadas por un discurso conservador que ha sido largamente hegemónico y que propende por la vigilancia y el control total de la sociedad con una visión “saneadora” de la población, necesitada de eliminar los elementos contaminantes con el interés de proteger la higiene social y el orden moral (Bourgois y Scheper-Hughes, 2003: 9), entre los cuales se cuentan, claramente, las personas trans. Esas dos expresiones insidiosas siguen vigentes en las mentes de muchas personas al momento de cometer discriminaciones y actos transfóbicos. Del mismo modo, es violento que el Estado colombiano reconozca legalmente el derecho de las personas trans a cambiar el nombre y el componente sexo en la cédula de ciudadanía, pero para ello haya detrás el requerimiento de todo un proceso médico. Para poder iniciar el tratamiento de reemplazo hormonal y tener acceso a las intervenciones para construir una imagen acorde con la expresión de género que desean en el marco del sistema público de salud, las mujeres trans deben patologizarse. Esto es, someterse a un examen médico, basado en el desarrollado por Harry Benjamin (1966), para determinar si padecen disforia de género y son, por tanto, candidatas al tratamiento. Hay una violencia muy grande en calificar de patología una parte de la subjetividad de una persona, lo cual deriva de prejuicios sociales que permean la práctica médica y se convierten en parte corriente de la misma y en ella se manifiesta el poder político de la práctica médica.

En este punto interviene el debate anteriormente enunciado (capítulo 1) sobre el “verdadero” transexual y la intervención quirúrgica del cuerpo. El sistema de salud en Colombia se afilia a una visión benjaminiana en la que hay unos criterios diagnósticos estándar para determinar qué cuerpos son “verdaderamente” transexuales y a estos aplicar los

tratamientos adecuados para “normalizar” su expresión de género, lo cual comprende la terapia de reemplazo hormonal y la cirugía de confirmación de género. De acuerdo con Bento:

El verdadero transexual, para Benjamin, es fundamentalmente asexuado y sueña con tener un cuerpo de hombre/mujer, obtenido por la intervención quirúrgica. Esa cirugía le permitiría disfrutar del estatus social del género con el cual se identifica, al mismo tiempo que le permitiría ejercer la sexualidad apropiada, con el órgano apropiado. En ese sentido, la heterosexualidad es definida como la norma a partir de la cual se juzgan que son “un hombre o una mujer de verdad” (Bento, 2003: 162).

En este punto es visible la violencia que implica pasar por el sistema médico para que se pueda aceptar como legítimo el reclamo largamente sentido por las personas sobre su identidad de género. En comparación con las experiencias de vida cis al respecto podemos ver la profunda violencia del mismo: una persona cis no tiene que afirmar ni médica ni políticamente su género, puesto que se asume la naturalidad de este. Lo que es más, y aunque las personas cis podamos tener discrepancias con los roles socialmente asignados a nuestro género, esto hace parte de una negociación de cuáles características exhibir y cuáles no, más que un cuestionamiento de toda la posición de uno como persona en el espacio social, puesto que el género es una categoría profundamente estructuradora de todas las demás interacciones sociales. Ahora bien, aunque este es un escenario violento, también se constituye como una posibilidad emancipatoria en la medida en que el discurso médico da la sanción de legitimidad a sus reclamos, cuando las personas trans lo usan para justificar su subjetividad ante la familia y sus círculos cercanos y como herramienta explicativa de lo que sienten. Aquí se hace patente la dimensión de las violencias que Bourgois y Scheper-Hughes denominan “la zona gris”, muy típica de formas contemporáneas de violencia, en la que víctima y victimario son ambos parte del mundo del otro y las distinciones absolutas en términos de bueno/malo, favorable/perjudicial son difíciles de trazar (Bourgois y Scheper-Hughes, 2003: 17). De tal modo, con una sucesión y superposición tal de violencias, las mujeres trans buscan posicionar

sus luchas y sus intereses y, para ello, surgen organizaciones como el GAAT. Ahora, examinemos esta cuestión para proponer las conclusiones.

Movilización a partir de las exclusiones

En ese proceso de posicionamiento de sus intereses y necesidades, las mujeres trans movilizan sus luchas en un proceso de “abajo hacia arriba”, en el que la movilización y la lucha política de esta población tiene sus raíces en las dificultades y realidades que llevaron un día a las trabajadoras sexuales al ejercicio de la prostitución en la calle, desde identidades de género no normativas, y posiciones sociales marginales. Nuevas políticas y disposiciones legales, como el nuevo Código de Policía, ahondan aún más en esta situación y no solamente la profundizan al segregar espacialmente el ejercicio de la prostitución en determinados sectores de la ciudad, sino que vulneran con ello el derecho fundamental al trabajo, y a ejercerlo. Conocer las realidades de estas mujeres, sus trayectorias de vida y sus luchas para permanecer y sobrevivir en la ciudad, ha permitido superar los temores, estigmas, y prejuicios que les generó a algunas ese primer encuentro. Incluso, la movilización y la lucha política de las mujeres trans tiene sus raíces en las dificultades y realidades que llevaron a las trabajadoras sexuales al ejercicio de la prostitución en la calle, desde identidades de género no normativas, y posiciones sociales marginales.

Esto nos muestra que los logros y las diferentes participaciones que han alcanzado las mujeres trans se visibilizan y se empoderan a partir de los procesos mismos de segregación socioespacial de los que han sido víctimas. Estos procesos son los que les han permitido cuestionar, investigar, proponer e incidir en espacios a los que no hubiesen llegado de no ser por mirar las realidades complejas que situaban a las mujeres trans en una posición social de

desventaja y marginalidad. Por ejemplo, es desde prácticas como el trabajo sexual o situaciones en las que las mujeres trans han sido víctimas de múltiples violaciones desde el conflicto armado, que se empieza un ejercicio de acción colectiva por el cual se define y se orientan diferentes acciones para la reivindicación de las personas trans como sujetos de derechos.

Hace algún tiempo, Claudia fue víctima de un acto transfóbico, mientras intentaba entrar a Bogotá desde Soacha en un colectivo del transporte urbano. Ella estaba sentada en la parte trasera del bus, ese día usaba una peluca de cabello natural que le había costado más de ochocientos mil pesos, cuando un retén de la policía lo detiene, un policía se sube y mira a todas las personas que van en el mismo. Cuando se da cuenta de la presencia de Claudia, la hace bajar inmediatamente, siendo a la única persona que decidió requisar y pedir la cédula. Ya desde este momento es evidente la violencia ejercida sobre ella en tanto que se convierte en un objetivo de sospecha por hechos de discriminación y de estigmatización de la población trans. Cuando ella se baja, el policía le quita la peluca y la rompe, luego empieza a referirse a ella como “una cosa” “una porquería”, con la que no sabía qué hacer, después de haberla tenido retenida por un tiempo, le dice que tiene diez minutos para irse y no volver por ahí, la amenazó diciéndole que si volvía a verla por el lugar no tendría ningún reparo en matarla. Este es solo un ejemplo de la situación de violencia y discriminación que viven las mujeres trans a diario, en donde se combinan elementos de inseguridad que no sólo están presentes al andar por la calle, sino en el uso del transporte público en tanto que se está en permanente exposición al encuentro con personas posiblemente transfóbicas. En este mismo sentido, se ve la situación de inseguridad en que viven estas personas en tanto que desde las mismas instituciones del Estado están siendo agredidas, lo que genera un déficit en el ejercicio de los derechos de igualdad, libertad, autonomía, y el derecho a la vida digna.

Las preguntas sobre la violencia institucionalizada en contextos prácticos surgió después de que yo ya creía concluido mi trabajo de campo. Sucedió una tarde, en la que fui con Sarah, Brianna, Amy y mi amigo Felipe a un conversatorio con la Policía en la Alcaldía Local de Chapinero, como parte de mi trabajo como voluntario del GAAT. El conversatorio fue bastante desalentador en términos de lo que piensa la Policía de las mujeres trans, pero también lo fue por el tono de excesiva amabilidad y condescendencia con el que nos trataban, incluso sin saber de nuestra identidad de género u orientación sexual. Enviaron a los policías mejor versados en las disposiciones y regulaciones del ejercicio policial a recitar un discurso que, como diría una de mis profesoras “suena bonito pero no es cierto”. Pero al confrontarlos con lo que sucede en las situaciones reales, cuando en efecto llegan a intervenir en la calle y se encuentran con una persona trans, sus reacciones fueron dos: una, repetir su discurso, porque según ellos, así va a pasar en la realidad y dos, afirmar que se hace una serie de consultas y se respeta una serie de garantías que nuestro trabajo en la recopilación de las historias de abusos policiales hacia mujeres trans nos ha dejado bien claro que no se hacen y no se respetan, respectivamente. Felipe puso también el cuestionamiento abierto sobre la especialización incluso de las discusiones sobre los sectores LGBTI: ¿solo están haciendo este conversatorio aquí en Chapinero? Yo tengo una vecina trans - dijo - que no está accediendo a esta información, porque vive en Usaquén. Y su siguiente cuestionamiento fue todavía más allá: ¿y si yo me quiero prostituir en mi localidad qué? ¿me toca irme hasta el Santa Fe? O, dije yo, ¿si yo me quiero parar en la esquina de mi conjunto? Yo tengo derecho a trabajar donde yo quiera y en lo que yo quiera. Y las mujeres trans que ejercen la prostitución callejera no tienen menos derecho que yo. Pero ni el Código ni los policías prevén eso. Y se lavan las manos tranquilamente diciendo que aunque se llame Código de Policía, no lo hacen ellos - que es

cierto, pero casi les provoca risa esa ironía - y que si todos lo respetamos, a nadie le va a pasar nada. Pero lo que más me molestó fue su estrategia de dulcificación de una ley que es tremendamente regresiva en cuanto a derechos humanos: el Código de Policía es como el Manual de Convivencia en el colegio, todos lo seguíamos y no pasaba nada. Su discurso está muy bien armado para tratar de que la gente se avenga con los nuevos términos del Código, pero eso no puede ocultar lo lesivo que es para los derechos humanos de quienes habitamos la ciudad y, particularmente, de quienes habitan los no-lugares oscuros y lóbregos en los que suenan rancheras desvaídas mientras preguntamos ¿cómo te llamas? Y la respuesta que le sigue a esa pregunta es “Trianna, tengo 23 años, ejerzo la prostitución hace 10 años”, con lo desgarrador que puede ser ese testimonio cuando uno hace cuentas. Yo a los 13 recortaba pedacitos de papel de colores para mis trabajos de artística y me leí *Los naufragos del Jonathan* en muchas tardes a lo largo de un mes. No deja de ser chocante que donde mi vida tuvo, ha tenido y sigue teniendo las garantías y la tranquilidad que tiene porque a mí mi género y mi cuerpo no me pesan ni me molestan ni quiero cambiarlos mucho por una arbitrariedad como que el género que le asignaron a otra persona al nacer no era aquel con el que se sentía identificada, esa persona tenga que sufrir lo que ha sufrido, sin sus padres que la acompañen, sin sus compañeros que la respalden, sin las personas importantes en la vida que se hallen a su lado.

CONCLUSIONES

Así terminó este viaje. Ahí lo di por terminado. Después del encuentro con la Policía. Ocurrió de manera fortuita y le puso punto final a mi investigación. Después del conversatorio con la Policía, nos fuimos a la sede del GAAT a conversar con Laura sobre los temas que tratamos en el conversatorio. Una cosa llevó a la otra y, por evitar el trancón de TransMilenio, resolvimos ir a tomarnos “una” cerveza. Ese fue un grupo de discusión extraño pero ilustrador. Las preguntas de Rosa sobre si saldría con algunas categorías de personas u otras, dirigidas tanto a Brianna como a Felipe y a mí me hicieron ver una última cosa: la lucha por la equidad y los derechos tienen asiento en el interés político, pero no necesariamente tocan personalmente nuestras vidas. Señalar prejuicios sociales ajenos es más sencillo que cuestionarnos y desmontar nuestras propias percepciones y concepciones del mundo y de nosotros. Aun cuando eso no menoscaba el trabajo, pone en perspectiva el análisis crítico sobre la construcción del género y la sexualidad, la propia y la de las mujeres trans con las que he trabajado a lo largo de este tiempo.

Para formular en una sola oración la respuesta a la pregunta que le dio origen a este escrito, los tránsitos de género de las mujeres trans del GAAT han implicado para ellas muchas barreras y dificultades de acceso en varios ámbitos de su vida, pero también han implicado un cuestionamiento del sistema de género, una construcción como las personas que quieren ser y una movilización política en favor de los derechos, la vida digna y la ciudadanía plena de las personas trans. Ahora, procedamos a recapitular los hallazgos de los tres capítulos anteriores.

La apariencia física externa determina, en buena medida, la percepción y el trato con respecto al género que nos dan las demás personas. Darse cuenta de eso implica un acercamiento al campo que no es sencillo. Escuchar y presenciar lo que viven las mujeres trans

a diario para poder comprenderlas es complejo por las diferencias en el cuerpo, en las violencias, las exclusiones y las luchas. La adaptación que requieren las mujeres trans en su rol femenino requiere de un enorme trabajo, una inversión sensible de capital subjetivo, económico, de tiempo, psíquico y social, lo que les hace más complicado a las mujeres de clases populares apropiarse de esa identidad, por la carencia de recursos materiales. En sus historias de vida pude acercarme a sus vidas y la historia de las exclusiones y las violencias que han vivido. El discurso que se cuenta verbalmente y en la apariencia física y las estrategias que utilizan para ser reconocidas como mujeres legítimas forman parte de los procesos de tránsito, en los cuales la historia de vida y las reclamaciones sobre la pertenencia al género hacen parte del reconocimiento social que se requiere para poder disfrutar de los derechos asociados a este y a una vida significativamente libre de violencias.

Las redes de apoyo y confianza y el capital social que adquieren para sus tránsitos son de suma importancia para los procesos. La familia y los amigos son puestos a prueba constantemente, todo el tiempo los tránsitos cambian y varían e igualmente hay gente que se aleje porque no entiende, porque no está de acuerdo. Ese hecho hace pensar en dónde ponemos la línea de la discriminación: ¿qué sí es discriminación? ¿qué no? ¿a qué acciones o sucesos le llamamos discriminación? Ese es un término problemático, porque podríamos llamar discriminación a cada acción, asociando lo que sucede con ser trans. Al preguntarles sobre el asunto parecía bastante claro que las violencias están bastante normalizadas, y en muchas ocasiones pasan desapercibidas por la elevada frecuencia con la que ocurren los hechos y las agresiones transfóbicas. Parte de dar cuenta de estas situaciones como traté, tenía la intención de que quienes lean estas líneas se formen su propia opinión sobre qué es violencia y qué no. Es importante notar que hay actos que violentan sus derechos aunque no se piensen

como violentos y afectan el goce de sus derechos humanos. Igualmente, fue importante narrar aspectos de sus vidas para comprender lo que viven, lo que sienten y las estrategias que usan para manejar estas cuestiones y así poder entender lo que implica ser trans en una sociedad tradicionalista, patriarcal, machista y heteronormativa y con una importante dosis de misoginia.

Muchas de ellas creían que las merecían por ser trans, expresión de un discurso de exclusión sistemática de la diferencia sexo-genérica. Cuando se pregunta directamente por la violencia y la desigualdad, no suele haber respuesta, por cuanto la palabra “violencia” suele referirse más a las manifestaciones de la agresión física, que hace la violencia visible. Pero cuando la pregunta vira hacia los aspectos prácticos de la experiencia cotidiana, en los que la discriminación es impersonal y silenciosa, empiezan a aflorar todos aquellos escenarios en los que han sido excluidas, dejadas de lado por el hecho de ser trans, en ocasiones de manera bastante abierta y sin reparos, según lo reconocen quienes las han violentado.

Uno de los aprendizajes importantes fue la afirmación de que ellas no nacieron el cuerpo equivocado, sino en la sociedad equivocada, que no las deja ser, pues deja ver con claridad que se cuestiona a las personas trans, a sus cuerpos y sus procesos de tránsito, en lugar de cuestionar las formas de gestión de la diversidad en los contextos más cotidianos, más próximos a nosotros y que son socialmente extendidas: ¿cómo actuamos ante lo que no conocemos? ¿cómo imponemos reglas sin pensar en las personas a las que esas reglas abstractas pueden estar violentando? El problema no es suyo, de sus cuerpos y sus identidades, sino de las imposiciones, las limitaciones y los desafíos que les cierran los caminos y les cortan las alas y les dificultan los procesos de tránsito para lograr sus identidades deseadas. Pero el trabajo me mostró que aunque los prejuicios contruidos y sostenidos desde la ciencia y desde otros ámbitos que afectan la vida de las personas trans pueden causar daño, es también desde

la investigación, la educación y la sensibilización que se abre la posibilidad de cambio, para cuestionar las premisas que se tienen por establecidas y permitir que las voces de los sujetos surjan y se expresen, no como desviaciones médicas, psicológicas o sociales, sino como posibilidades de ser.

Las luchas políticas están fragmentadas, pero no solo a nivel de la organización política, sino que, en muchos casos, unas discriminaciones como las que sufren las mujeres trans no necesariamente llevan al cuestionamiento de otras formas de violencia y discriminación ejercidas contra otros sectores sociales.

Estas páginas fueron un intento político de afirmar la igualdad de todos los seres humanos, a través de mostrar las historias y las vidas cotidianas de las mujeres trans, que aunque pueden diferir grandemente de las de muchas personas cisgénero, se enmarcan igualmente en relaciones con la familia, con los amigos, con la comunidad, con sus instituciones educativas y con otras personas en general. Como intento de análisis, la importancia de lo escrito radica en aportar datos a la comprensión de las identidades y las formas de inscripción de las personas en los colectivos y el proceso social de producción de etiquetas que se usa para la comprensión, el análisis y la movilización. Los dos objetivos estaban y están relacionados, puesto que no hay teoría exenta de política y la movilización social está imbricada con la teoría. Ergo, la labor no termina aquí y hay que seguir trabajando por la vida digna y la ciudadanía plena de las personas trans.

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. (2012) Medición de la línea de base de la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas de los sectores LGBT. [Online] Disponible en http://www.sdp.gov.co/imagenes_portal/documentacion/MEDICION_LINEA_DE_BASE_DE_LA_POLITICA_PUBLICA_LGBT.pdf

Amaro Quintas, Á. (2010) *Triplemente vulnerabilizaas: prostitutas, inmigrantes y transexuales*. Alicante: Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz (Universidad de Alicante).

Ariza, J., Becerra, Y., Pinilla, J. y Roperio, F. (2015) *¿Cuerpos equivocados?* Bogotá: Universidad del Rosario.

Asociación Psicológica Estadounidense (2018) Orientación sexual e identidad de género. [Online] Disponible en: <http://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual.aspx>

Augé, M. (2001) “No lugares y espacio público”. En *Quaderns d'arquitectura i urbanisme* (231): 6. Barcelona.

Barrientos, J. (2016) “Situación social y legal de gays, lesbianas y personas transgénero y la discriminación contra estas poblaciones en América Latina”. En *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana* (22): 331-354. Antofagasta: Universidad Católica del Norte.

Bento, B. (2012) “Da transexualidade oficial às transexualidades”. En *Sexualidades e saberes: convenções e fronteiras*.

Berman Jewish Databank (2016) *World Jewish Population 2015*. [Online] Disponible en: <http://www.jewishdatabank.org/Studies/details.cfm?StudyID=803>

Bosa, B. (2015) “¿Quiénes son los indígenas? Redefinir la definición de la definición”. En Santamaría, A. y Rojas P. (Eds.) (2015) *Diferentes maneras de conocer: las experiencias recientes de la Escuela Intercultural de Diplomacia Indígena*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Bourdieu, P. (1998). “Espacio social y espacio simbólico. Introducción a una lectura japonesa de la distinción”. En *Capital cultural, escuela y espacio social*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

Bourdieu, P. (2000) “Las formas del capital: Capital económico, capital cultural y capital social” En *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.

Bourdieu, P. y Saint-Martin, M. (1998) “Las categorías del juicio profesoral”. En *Propuesta educativa* (19): 4-18. Buenos Aires.

Bourgois, P. y Scheper-Hughes, N. (2003) “Introduction: Making sense of violence” in *Violence in war and peace: An anthology*. Oxford: Blackwell.

Buriticá, I. (2010) *Las políticas públicas mujer y géneros y LGBT y el caso de las transgeneristas*. Revista La Manzana de la Discordia, 5 (1). pp. 35-43.

Butler, J. (1993) *Cuerpos que importan*. Barcelona: Paidós.

Butler, J. (2007) *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós: Barcelona.

Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos (2007) *Encuesta LGBT: Sexualidad y derechos - Participantes de la marcha de la ciudadanía LGBT de Bogotá 2007*. Bogotá: Universidad Nacional y Profamilia.

Coll-Planas, G. y Missé, M. (2015) “La identidad en disputa. Conflictos alrededor de la construcción de la transexualidad”. En *Papers (100)*: 35-52. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2011) CIDH crea Unidad para los derechos de las lesbianas, los gays y las personas trans, bisexuales e intersexo. [Online] Disponible en <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2011/115.asp>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2015) *Violencia contra personas lesbianas, gay, trans e intersex en América*. Washington: Organización de los Estados Americanos.

Corrales, J. (2015) “The politics of LGBT rights in Latin America and the Caribbean: Research

agendas”. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* (100): 53- 62. Ámsterdam: Centre for Latin American Research and Documentation.

De Benito, E. (2018) La OMS saca la transexualidad de la lista de enfermedades mentales. [Online] Disponible en:
https://elpais.com/internacional/2018/06/18/actualidad/1529346704_000097.html

Fausto-Sterling, A. (2006) *Cuerpos sexuados: la política de género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona: Editorial Melusina.

Foucault, M. (2002) *Vigilar y castigar: el nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

GAAT (2015a) “Embajadoras Trans por la Paz” [Online] Disponible en:
<http://fundaciongaat.org/index.php/component/content/article?id=45>

GAAT (2015b) Proyectos [Online] Disponible en:
<http://www.fundaciongaat.org/index.php/pages/styles>

García Becerra, A. (2009) Tacones, siliconas, hormonas y otras críticas al sistema sexo-género. Feminismos y experiencias transexuales y travestis. En *Revista Colombiana de Antropología* 45 (1), 119-146.

Fraser, N. (1997) *Iustitia interrupta*. Reflexiones críticas desde la posición poscolonialista.

Bogotá: Siglo XXI Editores.

Garfinkel, H. (1967) "Passing and the managed achievement of sex status in an "intersexed" person part 1". En *Studies in Ethnomethodology*. Cambridge: Polity Press, 116-185.

Le Blanc, G. (2007) *Vidas ordinarias, vidas precarias. Sobre la exclusión social*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Mejía, N. (2006) *Transgenerismos: una experiencia transexual desde la perspectiva antropológica*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Pérez-Campuzano, E. (2011). Segregación socioespacial urbana. Debates contemporáneos e implicaciones para las ciudades mexicanas. *Estudios demográficos y urbanos*: 403-432. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31223581006>

Pérez Álvarez, A. (2016) "Transitar periferias y resistir en la precariedad: cuerpos e identidades trans en el Caribe colombiano". En *Tabula Rasa* (26): 353-374. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Pérez Álvarez, A. (2017) "Trabajar sin romper el molde: discriminaciones en espacios laborales a personas LGBT en Cartagena de Indias y Barranquilla, Colombia". En *Palabra* (17): 20-40. Cartagena: Universidad de Cartagena.

Preciado, P.B. (2002) “Breve genealogía de los juguetes sexuales o de cómo Butler descubrió el vibrador” en *Manifiesto contrasexual*. Madrid: Universidad Complutense.

Preciado, P.B. (2008) *Testo yonqui*. Madrid: Editorial Espasa.

Prunas, A. et. al. (2016) “Experiences of discrimination, harassment and violence in a sample of Italian transsexuals who have undergone sex reassignment surgery”. En *Journal of Interpersonal Violence* 33 (14): 2225-2240. Milán: Università degli Studi di Milano Bicocca.

Rodolpho Petry, A. (2015) “Transgender women and the Gender Reassignment Process: subjection experiences, suffering and the pleasure in body adaptation”. En *Revista Gaúcha de Enfermagem* 36 (2): 70-75. Río Grande do Sul: Universidade Federal de Rio Grande do Sul.

Serrano Amaya, J. (2011) *Challenging or reshaping heteronormativity with Public Policies? A Case Study from Bogotá, Colombia*. Brighton: Institute of Development Studies.

Transgender Europe (2016) *Actualización del Observatorio de Personas Trans Asesinadas (TMM)*. [Online] Disponible en <http://transrespect.org/es/idahot-2016-tmm-update/>

Vidal-Ortiz, S. (2014) “Corporalidades trans: algunas representaciones de placer y violencia en América Latina”. En *Interdisciplina* 2 (3): 109-133. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Entrevistas

García Cano, A. S. (2015) Entrevista sobre su trayectoria de vida.

Hernández, C. (2015) Entrevista sobre su trayectoria de vida.

Jaimes Garzón, E. (2015a) Entrevista sobre su trayectoria de vida I.

Jaimes Garzón, E. (2015b) Entrevista sobre su trayectoria de vida II.

Jaimes Garzón, E. (2015c) Entrevista sobre su trayectoria de vida III.

Leguízamo Parales, M.V. (2015) Entrevista sobre su trayectoria de vida.

Pérez Rincón, J.A. (2015a) Entrevista sobre el trabajo en la repartición de preservativos a las mujeres trans que ejercen la prostitución en el Siete de Agosto.

Pérez Rincón, J.A. (2015b) Entrevista sobre su trayectoria de vida I.

Pérez Rincón, J.A. (2015c) Entrevista sobre su trayectoria de vida II.

Sarchi, B. (2015a) Entrevista sobre su trayectoria de vida I.

Sarchi, B. (2015b) Entrevista sobre su trayectoria de vida II.

Weinstein Nisenbaum, L. F. (2015) Entrevista sobre su trayectoria de vida.